

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten sueltas hasta las tres de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CRISIS DEL ESTADO

Si entre el enjambre de crisis que, como pegajosos abejorros nos persiguen desde hace algunos años—la crisis de la Democracia la crisis de la Economía, la crisis de la Moral, la crisis del Arte—hubiésemos de buscar una fundamental e integral de todas las otras tropezaríamos a la corta o a la larga con la crisis del Estado.

Al discutir las crisis de la Democracia, de la Economía, de la Moral y del Arte, nos sumergimos en un abismo lleno de sombras contradictorias. Conceptos abstractos todos, de más o menos difícil viabilidad, son susceptibles de mil elogios y vituperios.

Pero cuando decimos por ejemplo: "El Estado no tiene entrañas" todos los súbditos—no ciudadanos, no súbditos—de aquel Estado, nos sentimos anonadados y empavorecidos como si un viento de fatididad y tragedia agitase nuestro ser. "El Estado no tiene entrañas". Esto lo saben los súbditos de todas las ideologías y de todas las clases sociales. Y es perfectamente inútil que todo un sutil literato hoy convertido en ministro de la República española, malgaste su actividad cerebral en devanar la madeja de la Nación-Estado o el Estado-Nación.

Aun admitiendo que la nación somos TODOS y que el sufragio universal sea una preciosa máquina de la cual surja el Estado por voluntad de LOS MAS, he aquí ya cómo LOS MENOS, la mitad menos uno en teoría, se quedan divorciados, cuando no enfrentados, con el Estado que ya no es la Nación sino una parte de ella, aunque manda y dispone en la vida y hacienda de todos los nacionales.

¿Una parte decíamos? Ni eso. El Estado en el fondo, no es más que una ficción. Su jefe su Gobierno, y su Parlamento, acaban a la corta o a la larga, más bien a la corta, por ser una pandilla de gente extraña con la que nadie se siente identificado. Tan verdad es esto, que no hay jefe de Gobierno ni hombre público que no se vea en el caso de proclamarse a todas horas "la ingratitud de su oficio", el "sacrificio de su misión", "la pesada carga" que le abruma.

La verdad lisa y llana, es la siguiente: El Estado, pese a la fuerza material de sus instituciones armadas, reclutadas por la fuerza de las armas o por la colaboración de la miseria; pese a la fuerza moral de los tópicos patrióticos es en lenguaje simbólico, un trágico personaje. Aun en los momentos álgidos en que echa mano de tópicos desprestigiados, como son los del "bien público", "el sentir de la opinión", la "conciencia del deber", apenas tiene más fuerza que la misma fuerza bruta; y esta la tiene "a la fuerza", que equivale a no tenerla.

Por deber el Estado aparentar que en realidad ostenta la representación de la Nación, su aspiración imposible, su anhelo nunca logrado es conseguir en la práctica, una fútil o expresa complacencia para todos sus actos y medidas.

Pero ni en lo privado ni en lo público; ni en lo anárquico ni en lo estatal podemos concebirla a un ente fuerte, que carezca de medios propios de material subsistencia. Y esto le ocurre al Estado.

¿A qué Estado a sus hombres civiles y militares, con el dinero de todos; este dinero no es otorgado voluntariamente ni mucho menos de buen grado y para conseguirlo, existe una palabra deliciosa: exacción. Son las contribuciones y los impuestos las exacciones que practica el Estado para poder sufragar los gastos públicos, que no son siempre "servicios públicos".

Mas los servicios públicos puramente estatales, no pueden ser más escasos ni deficientes. Las comunicaciones postales y telegráficas, quizá el más público de todos los servicios, es horriblemente caro en nuestro país. El orden público ha estado siempre pésimamente servido; de la enseñanza y la sanidad, más vale no hablar; son millones los chicos que crecen como salvajes y muchos miles los enfermos condenados a muerte por falta de sanatorios y de asistencia social. En cuanto a los demás servicios, no por menos conocidos, resultan más eficaces.

Prácticamente el Estado no ejerce acción tutelar más que sobre una minoría insignificante. La inmensa mayoría de los súbditos viven a salvo de mata, como el tuareg del desierto, en lucha inmisericorde contra los hombres y la naturaleza.

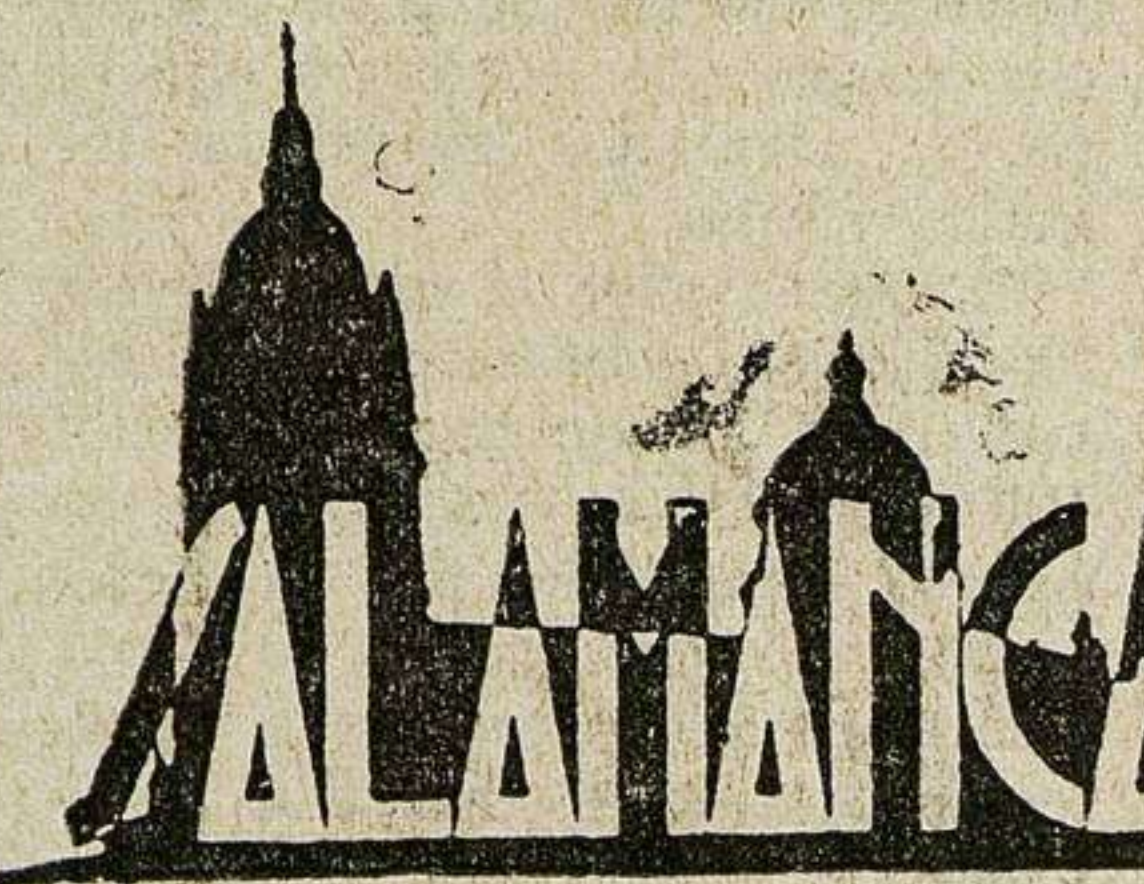
Así el verdadero obrero sin trabajo, que no recurra al Estado con la monserga de que sus hijos carecen de pan; el inventor y el artista, el licenciado y el poeta, que no incurrían en la necia candidez de ofrecer cuanto son y cuanto valen a aquel Estado que se proclama a sí mismo consustancial con la patria, con la nación, porque Nación y Patria entonces, quedarían en el concepto muy mal parados.

En los momentos aceros, cuando se ceda en nosotros el pan o la salud, es cuando puede apreciarse en toda su crudeza aquella verdad de que "El Estado carece de entrañas". Pero el Estado responde a nuestros dolores con un curso ineficaz: "Hijos del alma! ¡Qué más quisiera yo quearos escuelas y carreteras, canales y sanatorios, trabajo, paz y alegría! Pero... ¡eso cuesta dinero! y yo, niños míos, no lo tengo. No tengo mas que fusiles que no los uso, entre varias razones porque me duele usar el fusil para con mis niños. Quédense pues, los tiros para los extranjeros cuando pretendan arrebatarnos esta patria amorosa que para nada nos sirve pero que es ¡ay! nuestra patria. Con la asistencia de todos, chicos y grandes, pobres y ricos, llegará el día en que ya nadie se muera por falta de auxilio estatal; y mientras tanto los que vayan cayendo a lo largo de esa penosa jornada, serán las víctimas inevitables de la Fatalidad, que en este caso es, desgraciadamente, más fuerte que la patria; ¡Viva la patria!

Pero el hombre de la calle el proletario abañil o el proletario ingeniero que no viven en la patria sino en medio del Sahara, le dirán a la patria: "¡Que te zurzan!". Y si pueden mancharse, se exaltarán; y si no pueden, se harán revolucionarios.

¿Que no es la patria el Estado? ¿Que esto suena a sacrificio? Bueno. Pues esa es la "crisis del Estado" a que estamos asistiendo y a la que rápidamente hay que poner solución. Cualquiera; pero ponerla.

RAFAEL CARO



so saludable bastante consolador; otros, en cambio, mostraban la pobreza deplorable de sus organismos. La buena hermana nos hablaba de los mil cuidados que han de guardar para evitar contagios de enfermedades que a lo mejor, pasan desapercibidas, enfermedades que llevan los niños heredadas de sus progenitores. Se alegraba la monja inteligente y afable, ante la perspectiva de los meses que en el campo iban a pasar los pequeñuelos. ¡Así podían aguantar mejor los rigores del invierno!

¡El invierno en el Hospicio! Conocemos un poco la vida de los niños y de los ancianos en el frío caserón de la calle de Fonseca. La Diputación provincial, que en Beneficencia va realizando un supremo esfuerzo para mejorar los servicios, ha de concretar ahora todo su cuidado en mejorar la situación de los aislados durante el invierno, después de las excelentes obras realizadas en Béjar y Ciudad Rodrigo. Los niños necesitan tanto del cuidado en el invierno, como en el verano. La buena hermana religiosa nos hablaba, con profundo dolor, de cómo los tuberculosos tenían que hacer vida común con los demás aislados. Y si poco a poco la Diputación iba mejorando notablemente los servicios de Beneficencia, ahora le quedaba este problema de los tuberculosos, que no admite espera, y cuyo aislamiento es urgente, preciso y necesario.

También lo es la reforma del régimen de vida de los niños. En una región como ésta, de tan crudos y largos inviernos, debe proporcionárselos el máximo de cuidados y de mejoras en sus estancias; aquellos patios son veredas, y aquellas salas de recreo, son tristes, frías y lóbregas. Esta reforma debe llegar hasta el régimen de descanso, pues según me decían, a los niños se les levanta de la cama a una hora demasiado pronto, sin beneficio para nadie, y con perjuicio evidente de los pequeñuelos que soportan la crudeza de las primeras horas de la mañana en salas y patios de temperaturas siberianas.

Es indudable que la Diputación provincial republicana, con una gran voluntad y energía, va logrando su propósito, como principal misión, de establecer la beneficencia del mejor modo posible. Este esfuerzo admirable debe continuar hasta llegar a la debida instalación de los tuberculosos y a la indispensable selección de enfermos de carácter contagioso. La obra de instalación de un Hospicio que acabe para siempre con las terribles dificultades que ofrece el Hospicio de hoy, debe ser el punto de mira de la Comisión gestora, reformando el edificio actual, si es susceptible de ello, o buscando otro en el que queden a salvo los más elementales deberes de piedad y de humanidad. Para esta labor estamos dispuestos a colaborar. Sería lamentable que la salud que los niños ganan ahora, en la Colonia Veraniga de Béjar, la pierdan en el invierno, al vivir entre los muros inhóspitos del viejo Hospicio de la provincia. — Un Reportero.

AYER, EN EL SALON ESTAMBUL

Asamblea del Colegio Oficial del Secretario de Salamanca y su provincia

A las once de la mañana de ayer, celebró asamblea general el Colegio Oficial del Secretariado salmantino, en el salón Estambul. Presidió el acto, el secretario del Ayuntamiento de Salamanca, don Emigdio de la Riva, con la Junta

Ramón Francisco, de Aldeaseca de la Frontera; don Arturo Herrero, de Aduela de la Bóveda; don Isidro Portero, de Almenara; don Evelio Martín, de Almendra; don Angel Martín, de Arapiles; don José Bernal, de Arcediano;

Bernal, de Pajares de La Laguna; don Luis Calles, de Pedrosillo de Alba; don Esteban Sánchez, de Palomares; don Santiago A. Marcos, de Pedrosillo el Ralo; don Francisco Martín, de El Pedroso; don Vicente Martín, de Pelayos;



Un grupo de secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Salamanca que asistieron a la asamblea que celebraron ayer en el Salón Estambul

(Foto Almaraz).

de Gobierno del Colegio, integrada por los señores don Ricardo González Ubierna, secretario de la Diputación provincial; don Pedro Herrero Varas, de Fuente de San Esteban; don Pedro Miñana, de Béjar; don Jesús Castaño, de Berrocal de Huebra; don Iligio Villoria, de Vitigudino; don Manuel Martín Lozano, de Guijuelo; don Olegario Arroyo, de Fuentes de Béjar y el secretario de la Junta, don Ladislao Sánchez, de Tejares.

Asistían a la asamblea, los siguientes secretarios: don Valeriano Rodríguez, secretario de Agallas; don Gabino Calzada, de Abigal de los Aceiteros; don Agustín Ramos, de Alba de Yeltes; don Fernando Fernández, de Aldeanueva de la Ribera; don Laureano Alvarez, de Aldeanueva de la Sierra; don Eustasio Romero, de Aldearrodrigo; don Marcelino García, de Aldeaseca de Alba; don

don Eleuterio de Castro, de Armenteros; don Pantaleón Barbero, de Babia; don Agapito Navarro, de Bañobárez; don Claudio Cuello, de Barbadillo; don Ricardo Sánchez, de Berrallar; don Pedro Miñana, de Béjar; don Lucio Martín, de Bóveda del Río Amar; don Enrique Vacas, de Brincones.

Don Eladio García, de Buena madre; don Juan Agustín González, de La Cabeza de Béjar; don Agapito Hernández, de la Cabeza del Caballo; don Ezequiel Pérez de Cabeza de Bramontanos; don Manuel Rodríguez, de Calvarrasa de Arriba; don José María Pérez, de la Calzada de Béjar; don Eladio de Vega, de Calzada de don Diego; don Juan José García, de Campo de Ledesma; don Atanasio Francisco de Campo de Peñaranda; don Román Martín, de Canillas de Abajo; don Marcelino Martín, de Cantapino; don Andrés Gómez, de Cantarracillo; don Recaredo Rodríguez, de Carbajosa de la Sagrada; don Pedro Herrero, de Carrascal de Barregas; don Andrés Sánchez, de Carrascal del Obispo; don Isidro Gil, de Casas del Conde; don Francisco Bravo, de Casillas de Flores; don Jacinto Estrada de Arcediano del Obispo; don Patricio A. Panadero, de Castillejo de Martín Viejo; don Wenceslao Gallego, de Cepeda; don Mariano Muñoz, de El Cerro; don Martín Hernández, de Céspedes; don Marceliano González, de Chaganga Mediano.

Don Antonio L. Gil, de Espadaña; don Mariano Rodríguez, de Florida de Liébana; don Melquíades Barquero, de Forfóteda; don Silvestre Carreño, de Fuenteigualdo; don Melquíades Sierra, de Huenteigualdo; don Pedro Herrero, de Fuente de San Esteban; don Olegario Arroyo, de Fuentes de Béjar; don José Gómez, de Gajates; don Basilio Gallego, de Galduste; don Wenceslao Nieto, de Gallegos de Solmirón; don Juan Iglesias, de Gomecello; don Urbano Sánchez, de Guadramiro; don Víctor Hernández, Peña de Guijo de Avila; don Manuel Martín, de Guijuelo; don Florencio Iglesias, de Herguijuela de la Sierra; don Raimundo Crego, de Herguijuela del Campo; don Pedro Avila, de Horcajo de Montemayor.

Don Jesús Gómez, de Lagunilla; señor secretario de Ledesma; don Juan de Castro, de Linares de Riofrio; don Ricardo García, de El Maíllo; don Pedro Almeida, de Martinamor; don Daniel Hernández, de Matilla de los Caños; don Juan Manuel González, de Membrive; don Arturo Ortiz, de Milano; don Isidoro Cabezas, de Miranda del Castañar; don José Vicente de Monteras; don Bernardo Montejo, de Montejo; don Salvador Velasco, de Morasverdes; don Leandro Martín, de Mozárbez; don Eugenio María Sánchez, de Nardos de Matalayegua; don Mariano García, de Navacarrós; don Fernando Santos, de Navales; don Rafael

don Alejandro Rodríguez, de Peñilla; don José Torres, de Perales de Abajo; don Apolinario Cubino, de Peromingo; don Aveino de Cabo, de Pitiega; don Modesto González, de Puente del Congosto; don Pedro Sánchez, de Retortillo; don Rogelio del Corral, de Robleda; don Leopoldo Castaño, de La Sagrada; don Raimundo Antonio, de Saideana; don Juan Justo Pérez, de San Cristóbal de la Cuesta; don Juan José Sousa, de Sarcelices de los Gallegos; don Juan Sánchez, de Sanación de la Fibra; don Manuel Casero, de Sanchotello; don Adelfo Castaño, de San Pedro de Rozados; don Beisario Hernández, de San Pedro del Valle; don Elías Diez, de Santiago de la Puebla; don Demetrio González, de Santibáñez de Béjar; don Manuel Pordomingo, de San Juan de Serranillos; don Manuel de Santos; don Tristán Castaño, de Sepulcro Hilario; don Eloy Sánchez, de Siergiglesias; don Juan Francisco Sánchez, de Sotoserrano; don José Matías García, de Taveira de Abajo; don Quintín Marcos, de Tala; don Timoteo García de Tarazona; don Genaro Pablos, de Tardaguila; don Fernando Sánchez, de El Tejado; don Antonio Martín, de Tenebrón; don Nicolás Herrero, de Tordillos; don José Sánchez, de Las Torres; don Luis Romero, de Torremenudas.

Don Isaac García, de Tremedal; don Gerardo Sánchez, de Vaicarrós; don Beisario Hernández, de Valdeolsa; don Miguel García, de Valderodrigo; don Valentín González, de Ventosa del Río Amar; don Serafín García, de Villagonzalo; don Miguel Calzada, de Villares de Yeltes; don Francisco Regidor, de Villares de la Reina; don Juan Francisco García, de Villamayor; don Evangelista Vicente, de Villaseco de los Reyes; don Juan Manuel del Molino, de Villasbuenas; don Fabriciano Hernández, de Villaverde de la Guareña; don Iligio Villoria, de Vitigudino y don Manuel Sánchez de Zamayón.

INSTANTANEA POLITICA

Recorres de un discurso

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hito y señera de los radicales socialistas ultraministeriales, ha decidido quedarse un domingo a disertar en Madrid. Su oración no aporta novedad alguna al pensamiento ministerial, repetido hasta la saciedad, en el día del descanso del Señor.

Sin embargo, la perorata contiene aseveraciones que el lector menos habituado a contrastar la realidad económica, política y social de España con las palabras de los primates encontrará altamente pintorescas. El señor Domingo ha afirmado muy seriamente que en dos años la República—léase el Gobierno, no confundamos—ha realizado una ley que transforma el régimen económico de la tierra y otras leyes que independizan la conciencia española.

La Ley que transforma el régimen económico de la tierra es la Reforma Agraria. Ya sabemos lo que se ha logrado hasta este momento. El ministro de Agricultura pertenece, por lo que se ve, a aquellos hombres del último siglo que creían ciegamente en la taumaturgia de la ley, en su poder omnímodo, en su virtud impetuosa. Basta su promulgación para que al modo del verbo divino, diga hágase y fré hecho. Claro está que las cosas ocurren de muy distinta manera. Pertencen también a estas leyes que transforman el régimen económico e independizan la conciencia y garantizan la libertad de contratación y la libertad de trabajo, proclamada por la constitución, la Ley de Términos municipales y las actuaciones de los Jurados Mixtos.

Otra aseveración: No vemos la España derruida, sino la que se está construyendo y aceptemos los Jurados Mixtos y control obrero como fuerzas creadoras. Huelga el comentario. Don Marcelino Domingo vive en el reino donde toda ilusión tiene su morada.

Otro párrafo. El partido socialista viene a rezar la obra de reordenación económica, político y social que a dicho régimen—la República—conviene. Férreo elocuente que se completa con este otro: Los comerciantes e industrialistas deben sentir el ánimo creador que el proletariado tiene.

Tampoco se hace preciso comentar lo que le ha faltado al señor Domingo decir qué entidad de por orden social, civil y económico y a lo que él llama impetu creador. Los campos de España están llenos del dolor de este impulso.

Como dice el clásico: Esto Inés, ella se alaba—no es menester alabarlo.

ALVAREZ DE LEON

Comienza la asamblea

Don Ladislao Sánchez, secretario del acta de la asamblea anterior, que es aprobada.

Don Emigdio de la Riva, saluda a los assembleístas, exponiendo el objeto de la reunión.

Dice que el pesimismo que tenía, ha desaparecido ante la afluencia tan extraordinaria de assembleístas, y que es necesario que este entusiasmo de todos, se traduzca en la adopción de nuevas normas, que sean beneficiosas para el Colegio.

Se refiere al asunto principal de la asamblea, que es el de conocer una proposición de los Ayuntamientos de Ledesma, en la que se pide la jubilación y pensión del oficial del Colegio, por su avanzada edad y a la vez la designación de un depositario. Propone que se suspenda la asamblea por cinco minutos, para que los asistentes, presenten bien por escrito o de palabra, cuantas proposiciones estimen convenientes.

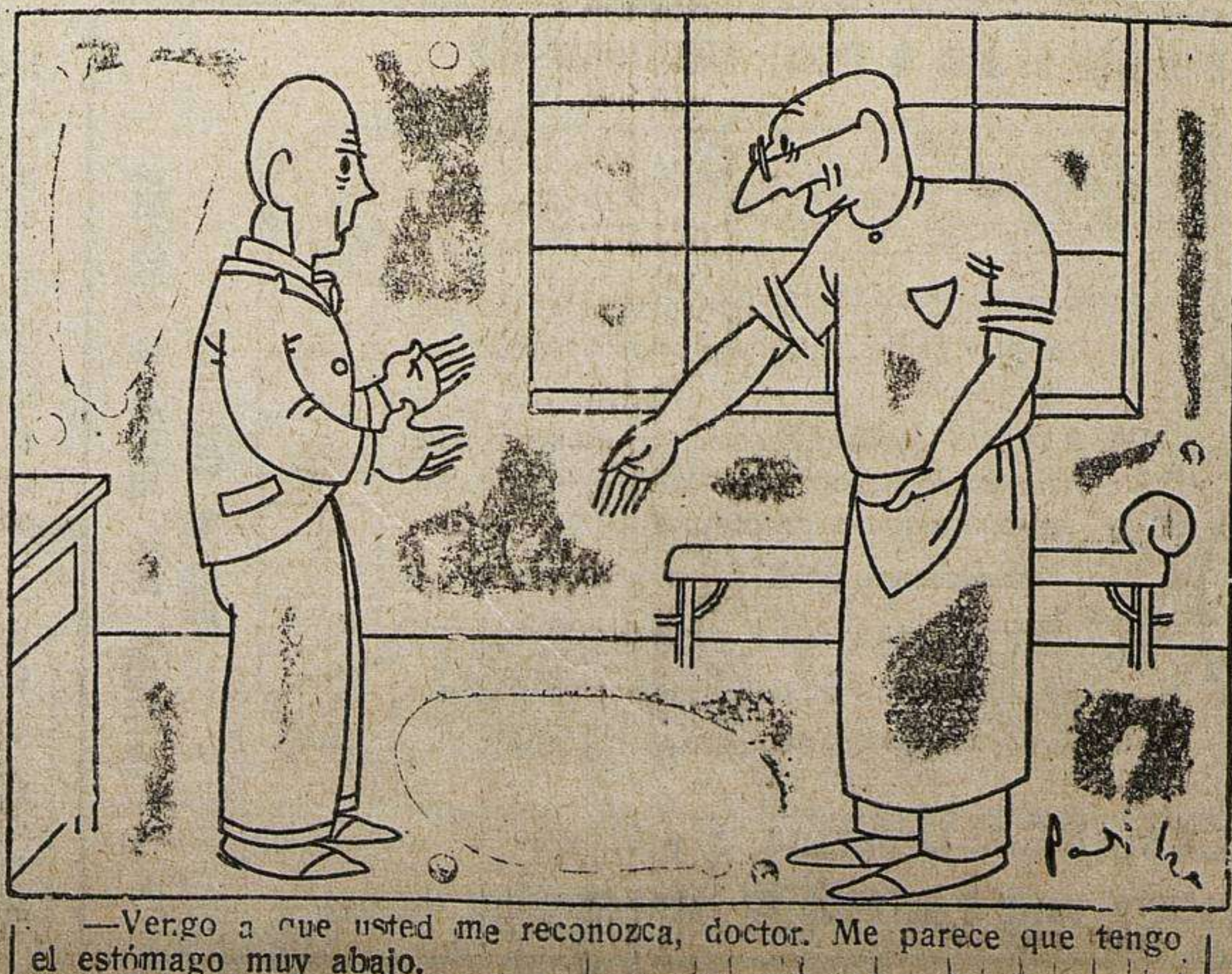
Reanudada la sesión, se pone a discusión la proposición, sobre jubilación y pensión del oficial del Colegio, diciendo que la Junta de Gobierno creyó oportuno someterla a la consideración de la asamblea, dada la edad avanzada del oficial, don Francisco Ferreira y sus buenos servicios prestados durante el desempeño de su cargo.

En la proposición se hace constar, que debe abrirse un concurso para la provisión del cargo, y que el oficial que se nombrase, podría desempeñar la secretaría, siguiendo don Ladislao Sánchez de vocal, por no ocultarse a todos los esfuerzos y sacrificios que este señor viene haciendo por el secretariado salmantino, pero que si el señor Sánchez, quisiese seguir desempeñando el cargo, entonces se le adjudicaría, con exclusión del concurso.

La presidencia, hace la advertencia, de que el extremo de desempeñar el oficial la secretaría, traería como consecuencia la reforma del Reglamento.

El secretario de Ledesma, defiende la proposición.

El de Vitigudino, señor Villoria, se muestra contrario a ella, no siendo partidario de la jubilación.



—Vergo a que usted me reconozca, doctor. Me parece que tengo el estómago muy abajo. —Tal vez. A ver, descálcese.

fundando esta actitud en la situación económica.

El señor Fernández, defiende la proposición y dice que este acuerdo, que expone el señor Villoria, no ha sido tomado en Junta.

Le contesta, el señor Villoria, diciendo que esta es la opinión de la mayoría de los secretarios del Partido de Vitigudino.

El señor Arroyo, dice que retira la proposición, no considerando la cuestión económica, sino de clase.

La presidencia, hace uso de la palabra, para recoger algunas manifestaciones hechas, por varios assembleístas, sobre la vida del Colegio, que efectivamente, reconoce no marcha con el ritmo acelerado que era de desear en estos momentos, rogando a los assembleístas, den normas e iniciativas que recogería con el mayor gusto la Junta de Gobierno.

El secretario de Brincones, hace una alusión al cariñoso homenaje que se ha tributado recientemente a los señores La Riva y Sánchez, como demostración viva del afecto y confianza que todos tienen en ellos y en la Junta de Gobierno.

Se entabla una discusión, entre varios assembleístas, sobre la publicación del Boletín Oficial del Colegio, y cuya vida económica, afirma la presidencia, está asegurada.

Don Iligio Villoria, habla de la consignación para los abogados, del Colegio, que es muy limitada, proponiendo se vea la forma de mejorarla en los próximos presupuestos, o que se les de una gratificación por una sola vez.

La presidencia se refiere a una proposición presentada sobre publicación de artículos en la prensa local, pidiendo se le autorice, por sus autores, para que en nombre de éstos, sean retiradas las frases y conceptos injustos si los hubiera.

Hablan los señores Fernández, Sánchez, Avila y Briz, acordándose según propone la presidencia.

Se da lectura de una proposición firmada por don Fernando Fernández, de Aldeanueva de la Ribera, sobre la necesidad de organizar la Federación de municipios salmantinos para unirse, después a la de Municipios Españoles.

El señor Peña, se opone a esta proposición.

El señor Fernández, la defiende, cordándose que su autor la razones y sea publicada en el Boletín Oficial del Colegio, para ser discutida después, en la próxima asamblea.

La presidencia, por último, propone, que se tome el acuerdo, de autorizar a la Junta, para hacer llegar, al señor Gobernador civil de la provincia, para el que tiene rotundos elogios, un saludo del secretariado salmantino, y que el señor Frieria, a la vez, lo transmita al director general de Administración, señor García Labella, que tanto viene preocupándose por las cuestiones del secretariado.

Así se acuerda, entre grandes aplausos y se levanta la asamblea, después de la una y media de la tarde.

Lea usted EL ADELANTO

Temas municipales

Los Ayuntamientos salmantinos y la futura ley municipal

Se va calceando el ambiente. Los Ayuntamientos rurales, por voz de sus secretarios, empiezan a preocuparse de tema tan importante, a juzgar por los recientes artículos publicados en las columnas de este diario con el mismo título del presente.

En Salamanca una de las provincias españolas que más nece- sitadas están de una reforma eficaz que evite la ruina inminente de sus Municipios rurales; por eso, es urgentísimo que todos los alcal- des y secretarios, como conocedo- res de los remedios que han de aplicarse al mal, se congreguen en magna asamblea, que se cele- bre en la capital, y que tenga, por único objeto, retrejar los ánimos de los Municipios en razonado do- cumento, que sería después ele- vado a las Cortes para que fuera tenido en cuenta al votar la futura ley Municipal.

Duele al alma al presenciar el espectáculo desolador que ofrecen los pequeños Municipios salman- tinos, sin viviendas dignas de tal nombre, sin higiene, sin aguas potables, sin cultura, sin servicios telefónicos ni telegráficos, sin nada. La negación misma de los se- reos todos que la ciencia arranca- ra a la naturaleza en beneficio del hombre. En esto se traduce la recompensa al esfuerzo inaudito, al sudor derramado todos los días en el campo charro por el rústico labo- rador. Es poco aquel apelativo de "Burgos podridos"...

Para evitarlo, lancémosnos, pues, a la lucha en apretado haz, hús- t conseguir el triunfo, y menos lamen- taciones, menos literaturía y más empuje. A este propósito, yo me atrevería a rogar a los digní- simos compañeros de Aldeacávida de la Rivera y Tejares, que no insis- tieran en este tema en la forma iniciada por el señor Sánchez. No es hora de entretenerse en herir susceptibilidades, sino de alentar a los entusiastas paladines de la causa hasta llegar a la meta.

Veamos, por ejemplo, el medio de conseguir que sea una realidad la supresión del impuesto del veinte por ciento de propios que tiene arrinados—esta es la pala- bra— a más de un centenar de Municipios salmantinos, poniendo, como antecedente previo, la consi- deración de que la ley votada en Cortes de 12 de Junio de 1911 lo suprimió y fué restablecido por la Dictadura en 22 de Octubre de 1926.

Veremos el medio de procurar a nuestros Municipios ingresos saneados y de fácil realización y no del tenor del repartimiento de uti- lidades, irrealizable en la prác- tica, semillero de discórdias y en- cubridor de insanas tuturias. Lle- vamos a la nueva ley Municipal simplificación de procedimientos en todos los órdenes, para que la vida de los Ayuntamientos se des- envuelva sin esa pesada máquina burocrática que les impide respi- rar.

Demostremos que los Municipios rurales no pueden alcanzar los fines que le son privativos por e- los medios con que para ello cuentan, los absorbe totalmente el Ayuntamiento centralizador y de ligamen impositivo, y dejemos de zañer ir al comarcano y de añ- rar cosas que nos hacen poco fa- vor, como aquella de que un sólo señor fuera el culpable de que el reglamento no viera la luz públi- ca. En los tiempos que corremos, un solo señor no es nada y los hombres conscientes y unidos lo son todo, aunque no se apelliden señores.

Todas cuantas energías gastemos en mejorar la pauperísima Hacienda Municipal, se traducirá en prestigio y beneficio propios, ya que es muy sabido que casi todos los señores que a diario recibe la clase, a modo de bofe- tidas al rostro, tienen su origen en la creencia de recursos econó- micos de nuestros Municipios.

JESUS GOMEZ

Comentarios a una sesión del Ayuntamiento de Salamanca

Con íntima delectación hemos leído en EL ADELANTO el animado debate sostenido entre los señores Iscar Peyra, Alba y Sorés en la sesión del Ayuntamiento sal- mantino, celebrada en la noche del 26 del actual, acerca de la situa- ción de la enseñanza religiosa. El tema ha de afectar a muchos Ayuntamientos españoles, y con él se trae al plano de la actualidad la cuestión de las Haciendas mu- nicipales, que es precisamente el punto esencial de nuestro comentario.

Decimos antes que hemos leído la reseña con íntima delectación, porque hora es ya de que proble- mas tan importantes como los re- lativos a las Haciendas municipa- les se aborden en los Ayuntamien- tos de las grandes urbes, con la amplitud y la certera visión de la realidad con que lo ha hecho el señor Iscar Peyra.

Claro que para llegar a fijar la atención no ya popular, sino efica- cia en estos menesteres, ha sido preciso que el Poder público pro- siga su viejo y nefasto sistema de volcar sobre los Ayuntamientos car- gas y más cargas, como si éstos tuvieran el poder mágico de crear constantemente fuentes de riqueza, y la virtud misteriosa de mantener siempre en estado floreciente su economía.

Por eso, a nosotros que venimos prestando nuestra modesta aten- ción a estos problemas, nos ha na- recido atinadísima—aparte toda ideología política—las declaraciones del señor Iscar Peyra, y su defensa de las Haciendas munici- pales.

Sobre las Corporaciones locales pesan ya unas cargas exorbitantes verdaderamente insostenibles. Y si el Ayuntamiento de Salamanca, al decir del señor Iscar Peyra, se en- cuentra en grave situación econó- mica y no puede hacer frente a sus cargas abrumadoras, ¿qué diremos de los Municipios rurales, cenicetas seculares, preteritos, aban- onados—que no olvidados cuando de imponerles tributos se trata— del Poder público? ¿Qué diremos de estos pobres municipios, agota- das sus fuentes de ingresos, ex- primida su capacidad tributaria? ¿Qué diremos de estos municipios cuya histórica grandeza y señorial prestantia es cantada por tantos políticos, sin otro objetivo que el de un efecto oratorio o un pedestal para encumbrarse?

La realidad es sangrante y las municipalidades españolas que no pueden vivir solo con el recuento y la contemplación de su historia, tendrán que sucumbir indefecti- blemente si una protección generosa del Estado no las alivia el dogal que las tiene echado al cuello.

El mal viene de atrás, de los tiem- pos de la Monarquía, según expresión del señor Alba. Conformes en absoluto. No es nueva la penuria, la decadencia de los Municipios. Vienen arrastrando desde hace mu- cho tiempo la pesada cadena de su misérrimo vivir. Ya cesaríamos que el actual régimen democrático rectificara errores seculares y devolviera a nuestras municipalidades su esplendor y su prestigio histó- rico. Y es procedimiento para he- cerlo así, volcar diariamente sobre los Ayuntamientos cargas y más cargas gastos y más gastos, como ocurre con la prolífica legislación social, las innumerables juntas loca- les existentes, y la propia susti- tución de la enseñanza religiosa?

BANOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfuradas, sulfídicas, nitrogenadas y muy radioac- tivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizan- do su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su ma- ravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegrá- ficas, garage, capilla y teléfono al apadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Bailearío.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS.

Está plenamente demostrado por las miles de curacio- nes logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan. Amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Herniados todos en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anun- cios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, vi- sidad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TOPRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el SABADO próximo, día 5 del corriente. NOTAS: En VALLADOLID, el día 4, en el HOTEL IMPERIAL, y en LEON, el día 7, en el HO- TEL OLIDEN.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

¿Es posible, si no se cambia de rumbo y de orientación, que los Municipios, especialmente los rura- les, den, no ya señales de estimo- dor, sino que exhalen un leve alien- to de vitalidad?

Y ahora pregunto yo: Ante las constantes acometidas a los esquil- mados Municipios; ante los grandes tributos que diariamente se les im- ponen, ¿hay noticias de que a ta- lantosa como inútil Unión de Munici- pios Españoles haya formulado al- guna observación o alguna protes- ta?

Por que si en casos como este y otros muchos que se dan todos los días no interviene ¿qué razón hay entonces que justifique su existen- cia?

VICTOR H. PENA

Secretarials

La prensa nos da cuenta de los acuerdos adoptados por la Jun- ta de Gobierno del Colegio Provin- cial del Secretariado Local, en su última sesión. Se destaca, como más sobresaliente, el referente a la persecución del intrusismo. Existen intrusos desempeñando a Secretarials en la provincia, esto es una vergüenza, pero hay otra cosa que supone vergüenza mucho más grande: El Reglamento de empleados municipales, declarado su- sistente por el Gobierno de la República, dispone en su artículo 10, que las oposiciones para ingresar en el Cuerpo se celebrarán una vez al menos cada tres años. Tuviéron lugar las últimas en el primer cuatrimestre de 1929; com- pletando esta fecha con el precep- to reglamentario, se han debido

celebrar nuevos ejercicios de opo- sición a más tardar, en los prime- ros meses de 1932; no se ha he- cho así y evidentemente hay escasez de secretarials, en tanto nos hallamos muchos hijos del Cuerpo y otros que, aunque no lo son, vien- nen ejerciendo, o han ejercido con suficiente competencia para ello, funciones de oficiales o auxiliares de Secretaría, en lamentable situa- ción, no obstante haber sufrido el calvario de las últimas oposicio- nes, en las que fuimos suspendi- dos, acaso por no calificarnos por el conjunto de los ejercicios.

A los Colegiados del Secretariado, que son Corporaciones públi- cas afectas al Ministerio de la Go- bernación, les incumben abordar estas cuestiones, pues aunque sus componentes ya forman parte del Cuerpo, parece lo más lógico y razonable que se ocupen de ayu- dar a los que han de seguirle y ser un día sus compañeros.

Es lamentable, repito, que no se cumpla lo legislado en el extremo de referencia, y se ha abandonado el problema del ingreso como si con los actuales secretarials hubie- ra bastantes para siempre.

Nosotros tenemos derecho a exi- gir el exacto cumplimiento de lo legislado o que se derogue esa legislación incumplida.

El primero de Agosto próximo, tendrá lugar, en Salamanca, una Asamblea convocada por los direc- tivos del Colegio, a fin de tratar de la jubilación del oficial del mis- mo. ¿No sería posible plantear se- guidamente un debate sobre el tema que dejo expuesto? Los seño- res colegiados tienen la palabra.

J. M. HERNANDEZ

EN EL CASTAÑAR DE BEJAR

UNA EXCURSION NOS LLEVA A VISITAR EL CASTANAR

Avanzada la carretera de Extremadura, empieza la ascen- sión. Numerosos castaños nos prote- gen con su fresco follaje de los ardientes rayos del sol, en el día de Santiago. Aquí y acullá, salpi- caduras de blancas casitas con sus jardines y sus nores. Antes de media ladera, varias imágenes ro- tas por la furia iconoclasta. Más arriba, dos hermosas fuentes de agua, fresca cristalina, a cuyo re- cedor, vantan innumerable de turistas y bejaranos. Proximamente, la plaza de toros y el cese de con- vito de frailes de una orden cualquiera. Hése quedado abajo la ciudad con sus fábricas de apa- gadas chimeneas. Son las dos de la tarde y la temperatura es agra- dable. Comemos. Varios niños uni- formados juguetean con el agua de una sencilla y abundante fuente. Son los chicos de una colonia enviada allí por el Ayuntamiento de Béjar.

Están contentos, ríen, y más tarde saborean, con placer, una merienda sencilla y abundante. Muy bien. Una señorita, que sin duda ha dejado a un lado sus comodidades, se ha encargado de custodiar a los pequeños colonos. Continuamos la subida, dejando a la izquierda la carretera que con- duce a Candelario. Estamos en Llano Alto, desde donde vimos este último pueblo con sus blancos edificios y sus verdes praderas. A mi mente viene el recuerdo de otros chicos que por allí polulan gracias a la institución "Los ami- gos de la escuela y del niño", de Salamanca.

Y ahora a visitar los pabellones que en esta explanada del Castañar, ha mandado construir nuestra Diputación. En uno de ellos, nó- tase gran movimiento en los obre- ros de los más variados oficios. Un señor, vestido de negro, y di- putado provincial, nos recibe amable y cortes, acompañándonos en la visita al edificio. Le pregunté mos la causa de tanto trajin, y nos responde que está próxima a llegar una colonia de asilados en el hospicio. Este hombre intigui- ble y amigable del niño desvalido, va de un lado a otro, y a todos anima y alienta para ver de recibir, el próximo domingo, a los pobres huérfanos. Falta aún mu- chos detalles y el buen diputado, quiere realizar mil cosas. No im- porta, todo se arreglará. Tiene fe y optimismo. Su esposa trabaja con entusiasmo para instalar las 120 camas que habían llegado mi- nutos antes.

Estos rasgos ennoblecen, señor Garrido. Vuestra obra en pro del desamparado, de ese que nunca podrá pronunciar el dulce nombre de madre, de esa madre que, por ocultar su mal entendido deshonra, depositó en el torno de un hospicio el fruto de sus entrañas, por- que una sociedad incomprensible le echaría en casa su pecado, ya bastante atenuado por lo sublime de la maternidad, es digna de todo encomio. Vuestras grandes comen- ceras e higiénicas dormitorios, donde no falta un detalle, son me- recedores de albergar en su seno, a una colonia de niños pobres, pero de niños buenos, que no com- metiera más delito que el haber nacido. Organismos y hombres, como los que he citado más arriba, hacen mucha falta en nuestra patria. La Diputación de Salamanca ha dado un ejemplo digno de imi- tar. En los años que llevamos de república, casi ha terminado esa hermosa colonia que devolverá la salud a multitud de asilados, yendo a ocupar ese hermoso y elevado sitio que tiene por alfom- bra nada menos que a la ti- rada ciudad de Béjar, orgullo de una industria nacional, y por espaldar, toda una sierra, cuya nieve se apre- sura a ocultarse en las entrañas de la tierra, envidiosa de la pu- reza y blancura del corazón huerfano, próximo a llegar y capaz de ocupar un día la presidencia de la República.

Desde aquí mi enhorabuena. Nos despedimos de nuestro sim- patico cicerone e iniciamos el des- censo cuando el sol oculta sus rayos, detrás de las sierras por- tughesas.

ANDRES BELLO

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

De enseñanza. La verdad en su punto

Es muy español y, por tanto, muy propio de nuestra villa, el afán de criticar y formular opinio- nes carentes de razón y fundamen- to por rutina, por sistema y por costumbre.

Con motivo del decreto de sus- titución de la enseñanza primaria. dada por las religiosas en el co- legio de "El Pilar", toma cuerpo y se divulga un error intencionadamente, por quienes, careciendo de los antecedentes necesarios, no titubean en hacer y proclamar equi- vocadas afirmaciones con un pre- meditado objeto.

Tienen derecho a opinar en con- tra de la sustitución los que tal hacen, pero no tienen razón para mostrarse asombrados y, echándo- se las manos a la cabeza, decir que es una "enormidad" crear, en Vitigudino otras cinco o seis cla- ses de enseñanza primaria. (Re- cordamos a este propósito habie- se comentado en la prensa, según merecía, el hecho de un pueblo que no quería escuelas.)

Tienen derecho a opinar en con- tra de la sustitución los que tal hacen, pero no tienen derecho ni razón para alamar al pueblo haciéndole creer que le va a costar tanto y cuánto la sustitución, que para el pueblo supone una carga imposible de soportar.

Contestemos al punto primero, que no resiste siquiera esta pre- gunta: ¿Por qué se asombran los que consideran disparatada la idea de crear en Vitigudino cinco o seis clases más, como escuelas na- cionales siendo el mismo número de las que hoy hay, comprendidas las de carácter privado?

Peró por si no bastase la pre- gunta hecha, cuya contestación no es necesaria, consignemos, como rotunda prueba, los siguientes da- tos que sometemos a la comprobación de cuantos quieran hacerla:

Niños y niñas de tres a once años (comprendidos en la edad escolar), 324.

Alumnos de ambos sexos matri- cularios en las escuelas nacionales hoy existentes, 264.

Alumnos y párvulos matricula- dos en el colegio de "El Pilar", 240.

Total de alumnos matriculados, 504.

Pues bien; aun no tomando (como se debe y se hace) toda la población infantil del censo escolar, sino solamente los 504 que figuran como matriculados, y teniendo en cuenta que se fija en 40 el número de alumnos por cada escuela o clase, resulta que 504 : 40, hacen necesarias 12 escuelas o clases, y todavía sobran 24 alum- nos, que entre ellas serán distribui- dos.

¿Queda suficientemente demos- trado el error en que incurren quienes respecto del asunto hablan de rutina y sin conocimiento de causa?

Estamos a la disposición de quie- nes por si quieren convencerse de la verdad expuesta.

Probado el primer punto suficien- temente, hagámoslo también con el segundo.

Se propala que para el pueblo de Vitigudino supone la sustitución una carga que soportará difícil- mente: afirmación exagerada, inex- acta y falsa.

El Estado paga el sueldo de los funcionarios, el material de la es- cuela y el Estado paga el 80 por 100 del coste de los edificios esco- lares construidos por su direc- ción.

El municipio paga sólo el alquiler de casa de los maestros, el alquiler de edificio que provisiona- lmente habilita y el material de pri- mera instalación de las escuelas (esto sólo provisionalmente y en cifra exigua relativamente), y aún nos atrevemos a decir que el Ayuntamiento si quiere, puede fa- cilitar locales de su propiedad, hasta que el Estado se los construya,

sin que la cosa sea problema de agobio económico para la villa.

Queda, pues, en definitiva, como carga para el municipio el alquiler de casas, que asciende a mil quinientas pesetas.

Aun prescindiendo de la labor que hacen esos seis profesionales que ganan veinte o veinticuatro mil pesetas, ¿no revertirán a favor del pueblo en que viven industria, comercio, etc., etc., mil quinientas pesetas de beneficio, suficientes para compensar (con creces) las que del pueblo reciben esas seis ta- millas?

¿No es ello suficiente para demostrar que Vitigudino esto no le cuesta dinero?

¿No ascenderá a mayor cifra lo que unos y otros (el pueblo al fin), pagan por la enseñanza que sus hijos reciben en el colegio privado y en las escuelas nacionales recibirán gratuitamente?

Ponderen, estimen y ensalzen, cuanto quieran la labor de las re- ligiosas, que no niego ni discuto yo, como sé respetar también toda opinión rectamente sentida y toda ideología en materia de creen- cias y demás sentimientos priva- tivos e intangibles.

Tienen, si, todos, derecho a opi- nar en contra de la sustitución de la enseñanza, pero no tiene nadie derecho a sembrar inexactitudes y falsedades en contra de la verdad, adulterándola y enmascarándola, para que el pueblo no la vea, como ha querido hacerse y viene haciéndose en lo referente a los dos puntos que hemos rebatido con razones evidentes e incontro- vertibles y daremos siempre la contestación que merezcan las prácticas de los mal intencionados y sabidores que, carentes de razón, critican por rutina, por sistema, por costumbre y con "non sancta intención".

JULIO DURAN

SE VENDE LA CASA número 6 del Paseo de Canalejas, esquina para cualquier negocio. Informar- rán, en la misma, de doce a dos.



BRUNNEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, La- lmas, Rio Janeiro, Santos, Sao Francisco do Sul, Montevi- deo y Buenos Aires, saldrán de Világarcía y Vigo los siguientes vapores con trenes rápidos:

3 Agosto, SIERRA SALVADA
11 Agosto, SIERRA NEVADA
21 Septiembre, MADRID
12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala tam- bién en Rio Grande do Sul.

PRECIO DEL PASAJE

corriente, 577.70.

3.ª camarote, 612.70.

PROXIMAS SALIDAS PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Agosto, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cama- ras turistas y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: Cámara, 1.515

turista, 920; 3.ª clase, 559.45

Para Veracruz y Tampico: Cá- mara, 1.565; turista, 970; 3.ª

clase, 602.70

Para informes y pedidos de

plazas, dirigirse a LUIS GAR- CIA-REBUKEDO ISLA, Ltda.

VILLAGARCIA - Marina, 14.

VIGO - García Olloqui, 2, y Vic- toria, 3 y 5

Aparatos LUZSINGER

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR, ACOLCHADOR

Aumenta a cortar con nuestros pedales SINGER

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Reglamento de la Ley de Acci- dentes del Trabajo en la Industria

De venta en la

Librería Hijos de Francisco Núñez

RUA, 25

Precio: UNA PESETA

DESDE CIUDAD RODRIGO

Ha muerto otro bombero, víctima del accidente de pasados días

Una joven recibe un tiro, por la espalda, sin saberse quién fué el autor

Desgraciadamente tenemos que dar cuenta de otra nueva víctima del lamentable suceso ocurrido el día 25 del pasado mes de julio, que ha costado la vida a tres hombres jóvenes, dos ellos bomberos.

El últimamente fallido, según nos comunica el alcalde, señor Pacheco, ha sido el bombero José Sierra Bález, de cuarenta y cuatro años, dejando viuda y cuatro hijos.

—José Sierra Bález, fué trasladado días pasados a Salamanca, al Hospital, donde le fué practicada una operación en la cabeza, habiendo mejorado en principio, y agravándose más tarde, siendo trasladado a ésta nuevamente.

Mañana tendrá lugar la conducción del cadáver a la última morada, siendo su entierro, como los de las anteriores víctimas, una imponente manifestación de duelo.

Reciban su viuda e hijos, autorizadas y cuerpo de Bomberos, nuestro sentido pésame.

Suscripción para las víctimas de los sucesos. Lista de las señoras y señoritas que hacen la recaudación

Como consecuencia de la reunión celebrada el domingo pasado en el Ayuntamiento, convocada por el alcalde, señor Pacheco, para llevar a efecto la suscripción en beneficio de las víctimas de los tristes sucesos del 25 del pasado, y a la que asistieron un número muy considerable de señoras y señoritas de todas las clases sociales dispuestas con el mayor entusiasmo a colaborar con su obolo y su prestación personal al mayor éxito de la recaudación. Se han distribuido por grupos para hacer la colecta a domicilio, siendo éstos diez y nueve, yendo cada grupo de señoras y señoritas acompañado por un bombero, recorriendo, además de la ciudad y Arrabales, Alquerías, Dehesas, Huertas y pueblos agregados del término municipal.

La suscripción ha sido recibida con cariño, contribuyendo todos, aun los más humildes, lo que hacen suponer con fundamento que será un éxito, dados los nobles fines de la misma.

Los grupos están integrados por las señoras y señoritas siguientes:

Señoritas Carmen Domingo, Dolores Sánchez, Rosario Cenerrado y María Arroyo, con el bombero Eduardo Trinchet.

Señoritas Bienvenida Tella, Carmen Montero, Carmen Cambronero, Hortensia Iñigo, y el bombero Jerónimo Martín.

Señoritas Paquita Vicente, Teresa Romero, María Luisa Santos, María Bernal, y el bombero Jesús Sánchez Iglesias.

Señora de González Riesco y señoras Eladia García, Consuelo Sánchez Iglesias, Sofía Sánchez Juan, y el bombero Fernando García.

Doña Eulalia Mendoza de Melillo, señoritas Adolfa Méndez, Carmen Méndez y Concha Pazos, con el bombero Eugenio Sánchez.

Señoritas Adelaida Rисуeno Angoso, Luisita Aparicio y Eulalia Andrés, con el bombero Ciriaco Sánchez.

Señora de Cuadrado (don E.), señoritas Gloria González, Pura González y Manolita de Velasco Sánchez Arjona, con el bombero Antonio Sánchez Arroyo.

Señoritas Maruja Maíllo, Pilar

Francia y Consuelo González, con el bombero Alvaro Hernández.

Señoritas Antonia Estévez, Luz Pazos, Angelita Lima, con el bombero Julián Herrero.

Señoritas Trinidad Domingo, Gloria Sánchez, Trinidad Lemus, Matilde Cordobés, con el bombero Teodoro García.

Doña Teresa de Vicente, viuda de Bureñ; señoritas Gloria San Pablo, Pilar de Vicente, Lolita Aparicio, Asunción Sánchez Yebes, con el bombero Antonio Mateos.

Señora de Cabezas, señoritas Elvia Sánchez E. Santos. Ana María Risueño, con el bombero Pedro Herrero.

Señora de Sánchez Iglesias; señoritas Nieves Sánchez Terá, Magalena Sánchez, Isabel Posadas, Dorita González, con el bombero Felipe Domínguez.

Señoritas Julia Pacheco, Teresa López, Agustina Guimaráis, con el bombero Julio Domínguez.

Doña Lorena Lucas de Castilla; señoritas Carmen Dorado, Caridad Aparicio, con el bombero Manuel Vicente.

Señoritas Lola Mangas, Pilar Pacheco, Carmen Felipe, Josefina Apolo, con el bombero Manuel García.

Señoritas Amalia Torres, María Eugenia Ramírez, Paquita Bistamante, con el bombero Martín Trinchet.

Doña Juliana Hernández; señoritas Filomena Marcos, Victoria Vegas, Gloria Dorado, con el bombero Vicente García.

Señoritas Teresa Méndez, Luisa López Aparicio, Aurora Aparicio, con el bombero Ricardo Vicente.

Una aclaración

Para que la verdad quede en su lugar, algunos especulativos nos ruegan la publicación de la siguiente cuartilla, aclaratoria de un remitido publicado por la prensa provincial y local en relación al trágico vuelvo del día de Santiago.

—Que todos los señores médicos que se hallaban en esta ciudad a

Cinema Jardín

Hoy despedida de PUCHOL OZONES con un gran programa

VERBENA TEATRAL

Ropero del Rosario

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Convento de Santo Domingo, la Junta correspondiente al mes actual.

l. Juárez

De la Beneficencia Municipal Medicina general y NIÑOS

Plaza de Gabriel y Galán, 5 (junto a la Casa de Socorro)

Consulta de doce a dos

PRUEBE USTED

Cerveza DAMM

NEGRA
— y —
DORADA

Dejó atrás su mala sombra

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año.

NO SE VENDE A GRANAL.

LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grogales en cojitas metálicas precintadas.
Pídanse en farmacias.

Registro civil

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramón Hernández Gómez, Pilar Muñoz García, Enrique Borrego Alonso, Julieta Gutiérrez Rueda, Francisco Casado Pacheco, Jesús Hernández Reguero, Florencio Carrascal de la Fuente, Manuel Salvador Roncero, Jesús Mañuel Pérez, José María Sánchez Martín, José Fernández Rodríguez, Julio González Casado, María del Carmen García Juanes, Manuel Marzoa Galán, Jesús Ruipérez Juárez y María del Rosario Sánchez Corral.

Defunciones: Julián Celador Díaz, de cincuenta años; Félix Martín, de catorce días; Juan Manuel Sánchez Polo, de veintisiete años; Manuel Martín Luengo, de dos años; Esperanza Martín de la Escalera, de cuarenta y ocho años; Quintín Martín Encinas, de sesenta y seis años; Catalina Petisco Benito, de un mes; Francisco Granadilla Torrejón, de diez días y María Francisca Cuadrado Martín, de ochenta y dos años.

UN CASO EXTRAÑO. — LE DESPESCAN UN TIRO POR LA ESPALDA EN EL PORTAL DE SU CASA A UNA JOVEN Y NO APARECE EL AUTOR

En el pueblo de Puebla de Azaba, hallándose en el portal de su casa días pasados la joven Lorenza González haciendo sus labores, sin que mediara causa alguna al parecer, hallándose ésta de espaldas a la calle, le soltó un disparo de arma, desde la calle, sin que pueda precisarse los motivos que haya habido para este atentado y lo más extraño, sin que pueda precisarse quién pueda ser el autor.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del hecho, siendo reconocido por el médico forense, doctor Manzanao.

Parece ser que el disparo fué hecho, como decimos, desde la calle y con arma corta de fuego, teniendo el orificio de entrada en la región interglútea, habiéndola calculado la lesión de menos grave, y con el fin de hacerle una exploración y extracción del proyectil después de fijar dónde se halla alojado se ha dispuesto su traslado al Hospital provincial.

S. VEGAS ARRANZ

El tenor de Arguñolo

Francisco Aparicio, el notabilísimo tenor zamorano, que tan brillante campaña ha hecho en el "Ideal" de Madrid, con la compañía del maestro Guerrero, ha pasado una temporada de descanso en su pueblo natal.

Y ahora se reintegra a la compañía para conseguir nuevos triunfos, marchando con aquella a Barcelona, para actuar en el teatro Tivoli.

Que tenga muchos éxitos el tenor de Arguñolo deseamos vivamente.

Daños en una huerta.

En la villa de Alcañices, el vecino Manuel García Carrión ha denunciado el hecho de haberle sido causados grandes daños en una huerta de su propiedad, en la que le han arrancado plantaciones de verduras y melones.

Se desconocen los autores.

Robo de trigo.

La benemérita de Villalpando ha detenido en Benegiles a dos individuos llamados Laurentino Varea Ballesteros y José Bragado Allende, por haber robado un carro de trigo en espiga al vecino de citado pueblo Modesto Arenal Pascual.

Un incendiario.

En Vega de Villatobos ha sido detenido el obrero albañil llamado Amado Pérez Vidal, como presunto autor del incendio de un montón de mieses, propiedad de Felipe Formoso García, suceso ocurrido días pasados.

Hacia la dictadura proletaria.

En algunos lugares poco frecuentados de la capital, aparecieron unos pasquines escritos con máquina, excitando a los trabajadores que simpatizan con los socialistas a que exterioricen su protesta contra el tribunal que ha juzgado los sucesos de Castiblanco, por la pena impuesta a los obreros, con relación a la sentencia recaída contra los que se levantaron en armas el 10 de Agosto pasado.

Les recomienda que aboguen por una dictadura proletaria y que estén preparados para la batalla decisiva, que se dará en breve.

EL CORRESPONSAL

Registro civil

Nacimientos y defunciones

Emisión fémica, dedicada al público radioescucha femenino. Lo que opinan las mujeres. Entrevistas de actualidad, por Matilde Muñoz.

Información de modas. Música de baile.

A las 20:25. Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20:30).

Teatro Radiofónico. Las obras maestras de la literatura universal.

Reposición de la comedia de Molière, "El Avaro", según adaptación radiofónica de Ampleyo, interpretada por los artistas de Unión Radio, y precedida de unas palabras biográficas.

A las 0,15. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 0,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

CINEMA JARDIN

"Mi mujer y la máscara"

Este es el título, que a una comedia (?) musical (?) han puesto unos señores, que según "reza el programa", se llaman Fernando Lapi (cuidado linotipista, con terminarlo en z) y Luis de Meco, música del maestro Sama (que desde luego no es el de la tinta de esta marca).

Ciertamente que en el parrafito de presentación de obra y autores, hemos "colocado" muchas comillas, interrogaciones y paréntesis, pero... en algo se ha de notar que también hacemos equilibrios con la pluma, sobre las cuartillas, igual que los actores de la Compañía Puchol - Ozores, para sacar adelante la obra.

"Mi mujer y la máscara", es una cosa tan desvanecida, que no tiene fijación posible de crítica, ni menos de resaca. Lo mejor es dejarla en su propia frialdad, como el público la dejó en las dos secciones.

Ni la misma gracia y frases de la cosecha de Mariano Ozores, fueron suficientes para que los espectadores se enterasen de algo.

Lo mejor, lo mejor, fué la gran orquesta "España Boys", que volvió a obtener un rotundo éxito, así como el bailarín Tonny Kley's y Lita Naldy.

¡Y no va más!

PREPARACION MAGISTERIO.
Bachillerato y mes práctico de Cursos. Paseo de Canalejas, 54.

SE TRASPASA Bar acreditado, por ausencia de la dueña; se can facilitades. Informarán, Travesía de Cervantes, 6.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, por semana.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CABA FUNDADA EN 1863

CAJA DE AHORROS

OPERACIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOS RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consultas de DOCE a DOCE

BAR JULIO, 20

La crema Tokalon, alimento del cutis (Color Blanco), la famosa crema parisiense, penetra instantáneamente en los poros, elimina la irritación de las glándulas cutáneas, disuelve las impurezas de los poros, hace que desaparezcan las manchas, aprieta los poros dilatados, blanquea y suaviza una piel oscura y áspera. Procura, en 3 días, una belleza y un frescor nuevos e indescritibles. Debería emplearse todas las mañanas. Si tiene Vd. arrugas y músculos relajados en la cara, debería emplear también, antes de acostarse, la Crema Tokalon Biocel Alimento del Cutis (Color Rosa). Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Se garantiza que este tratamiento volverá a dar a la cara una expresión juvenil y proporcionará una tez nueva y espléndida en 28 días, en caso contrario, se devolverá el dinero. —Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Pesetas 2,50; tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA Ellas

A través de la moda

El verano sigue su curso y los días de sol triunfan; las mujeres se ven favorecidas por el tiempo y la moda.

Los vaporosos trajes de organdi, piqué y algodón son el marco ideal para realizar los encantos de fémica.

Continúan imperando para la playa estos lindos y coquetos trajes que, a pesar de su sencillez, dan ese tono de buen gusto y elegancia.

En los lugares veraniegos sorprende gratamente la nota optimista que da la gran profusión de colores, donde el blanco se destaca notablemente; los estampados y escoceses tienen también mucha preferencia.

Tiene la línea a ser un poco más recta, los vestidos no se ajustan tanto al cuerpo, haciéndose casi imprescindible el cinturón.

Este resurgimiento del cinturón ha dado motivo para crear una serie de variedades a cual más bonita, logrando con ello un complemento de traje que resulta muy chic.

Vuelven las flores a imponerse, particularmente en los trajes de noche.

Es una de las modas más atractivas y se adapta tanto para adornar una toilette que es aceptada sin ningún reparo por toda mujer bien.

Las vemos de todos los tamaños, colocadas al hombro o bien a la cintura; su color es del todo opuesto al del vestido. Por ejemplo, en un traje verde de gran efecto una flor negra o bien oscuro hará conjunto exquisito una flor blanca o de tonos muy suaves.

Las grandes capelinas siguen en boga y son las preferidas por toda elegante.

Alternando con las de paja, organdi y georgette, se encuentran las de terciopelo negro, muy indicadas para gran vestir.

Tienen estas capelinas un sello de distinción incomparable con sus grandes alas, en extremo grandes, mucho más de lo que se podía esperar dentro de la línea actual. Son de extraordinaria sencillez; el único adorno que ostentan es una flor plateada o bien del mismo color del vestido con que se luce la capelina. Deberá procurarse sea un traje blanco, rosa muy pálido, o bien azul, etcétera, teniendo en cuenta que sean los tonos delicadamente suaves.

En las horas de la noche, cuando hace fresco, se lucen mucho las pelerinas de gasa y los pequeños abrigos de telas muy suaves con adornos de piel.

Como recuerdo de tiempos prósperos, que la riqueza de los materiales integran los modelos, se nos ofrecen hoy estos tejidos laqueados para emplearlos en las lindas chaquettitas que tanta afición les hemos tomado esta temporada.

Otra novedad se presenta que por la simpatía con que es acogida parece se impondrá muy pronto.

Se trata de los trajes de punto de aguja. Resultan de un efecto delicioso cuando aparecen sobre un viso de tono distinto. Esta modalidad de los trajes de punto será una de las notas más salientes y se ven lucir con profusión.—YVETTE

VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, París y otras poblaciones de Francia, la distinguida señora e hijos del Inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano, nuestro querido amigo.

—Para Cabezuela de Salvatierra, don Juan A. Toribio, con su señora e hijos.

—De Valdecarros, para Cestona, don Jesús Robles Nieto, con su señora.

—Para Vigo, doña María Díez,

COMISION MUNICIPAL DE POLICIA RURAL.

—Teniendo disponibles esta Comisión dos parcelas de trigo candeal y álaga, que ascienden aproximadamente a mil fanegas, se reciben ofertas para su adquisición en la Secretaría de esta Comisión hasta la hora de las doce del próximo viernes (v. a. r.) del actual, hora en que se verificará la apertura de las proposiciones que se presenten y será hea adjudicación a favor de la más beneciosa.

Salamanca, 1.º de Agosto de 1933.—El presidente, Casimiro Paredes.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Remedios Martín de Inés, esposa de nuestro buen amigo don Honorio, teniente de la Victoria e hija del industrial y querido amigo nuestro, don Tomás Martín Bazán.

Desearnos el pronto establecimiento de la madre y una larga vida a la recién nacida.

HiPOFOSFITOS SALUD

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

Registro civil

Nacimientos y defunciones

Emisión fémica, dedicada al público radioescucha femenino. Lo que opinan las mujeres. Entrevistas de actualidad, por Matilde Muñoz.

Información de modas. Música de baile.

A las 20:25. Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20:30).

Teatro Radiofónico. Las obras maestras de la literatura universal.

Reposición de la comedia de Molière, "El Avaro", según adaptación radiofónica de Ampleyo, interpretada por los artistas de Unión Radio, y precedida de unas palabras biográficas.

A las 0,15. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 0,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

CINEMA JARDIN

"Mi mujer y la máscara"

Este es el título, que a una comedia (?) musical (?) han puesto unos señores, que según "reza el programa", se llaman Fernando Lapi (cuidado linotipista, con terminarlo en z) y Luis de Meco, música del maestro Sama (que desde luego no es el de la tinta de esta marca).

Ciertamente que en el parrafito de presentación de obra y autores, hemos "colocado" muchas comillas, interrogaciones y paréntesis, pero... en algo se ha de notar que también hacemos equilibrios con la pluma, sobre las cuartillas, igual que los actores de la Compañía Puchol - Ozores, para sacar adelante la obra.

"Mi mujer y la máscara", es una cosa tan desvanecida, que no tiene fijación posible de crítica, ni menos de resaca. Lo mejor es dejarla en su propia frialdad, como el público la dejó en las dos secciones.

Ni la misma gracia y frases de la cosecha de Mariano Ozores, fueron suficientes para que los espectadores se enterasen de algo.

Lo mejor, lo mejor, fué la gran orquesta "España Boys", que volvió a obtener un rotundo éxito, así como el bailarín Tonny Kley's y Lita Naldy.

¡Y no va más!

PREPARACION MAGISTERIO.
Bachillerato y mes práctico de Cursos. Paseo de Canalejas, 54.

SE TRASPASA Bar acreditado, por ausencia de la dueña; se can facilitades. Informarán, Travesía de Cervantes, 6.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, por semana.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CABA FUNDADA EN 1863

CAJA DE AHORROS

OPERACIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOS RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consultas de DOCE a DOCE

BAR JULIO, 20

La crema Tokalon, alimento del cutis (Color Blanco), la famosa crema parisiense, penetra instantáneamente en los poros, elimina la irritación de las glándulas cutáneas, disuelve las impurezas de los poros, hace que desaparezcan las manchas, aprieta los poros dilatados, blanquea y suaviza una piel oscura y áspera. Procura, en 3 días, una belleza y un frescor nuevos e indescritibles. Debería emplearse todas las mañanas. Si tiene Vd. arrugas y músculos relajados en la cara, debería emplear también, antes de acostarse, la Crema Tokalon Biocel Alimento del Cutis (Color Rosa). Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Se garantiza que este tratamiento volverá a dar a la cara una expresión juvenil y proporcionará una tez nueva y espléndida en 28 días, en caso contrario, se devolverá el dinero. —Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Pesetas 2,50; tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Son numerosos los comentarios y cábalas antes y después de la sesión parlamentaria

El Gobierno que suspendió el Consejo de ministros de ayer, no celebrará reuniones ministeriales hasta el viernes próximo

Los federales a pesar de constituir una parte de la mayoría, no acuden a la votación de los créditos del ministerio que aceptaron

Noticias varias

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión de Agricultura se ha reunido hoy, para proseguir el estudio de la Ley de Arrendamientos.

Examinó los Títulos I, II y gran parte del III, acordándose un voto particular del señor Lara, en defensa de las fincas rústicas, que afecta a los artículos segundo y tercero, por estimar la Comisión que con él se avalora el dictamen.

Fueron rechazadas también algunas enmiendas, entre ellas, cuatro del señor Royo Villanova, quien se propone defenderlas en el salón de sesiones.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—También se reunió esta mañana la minoría agraria, en unión de la vasconavarra para continuar el estudio de los artículos segundo y tercero de la Ley de Arrendamientos Rústicos. El principal acuerdo fue el de insistir en una oposición sería a dicho proyecto.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos y comienza la de la dotación de servicios del Ministerio de Comercio e Industria

Los fascistas provocan, desde la tribuna pública, un incidente que careció de importancia

Antes de la sesión

EN TORNO A LA SITUACION POLITICA

Madrid.—La tarde de hoy en el Parlamento ha sido una de las más tranquilas, desde que se abrieron las Cortes Constituyentes.

Sin reuniones interesantes de minorías, las noticias para los reporteros eran escasas.

Lo único que se comentaba era la importancia que pueda tener la reunión que mañana celebrará la minoría radical socialista, aunque se dice que para los llamados radicales socialistas disidentes, la cuestión del programa no tiene por qué volver a discutirse, toda vez que fue un acuerdo adoptado en firme por el Congreso del Partido y aprobado por la minoría y el Comité Ejecutivo Nacional.

Se decía que si alguien hablase contra el Gobierno en el salón de sesiones, indicando la necesidad de la contestación a las bases presentadas por los radicales socialistas, un diputado de esta minoría presentaría una proposición incidental pidiendo que no ha lugar a volver a tratar sobre este asunto.

No por ello se ha dejado de decir que la reunión que mañana celebrarán los radicales socialistas será interesante, puesto que se espera que será larga, al tratarse con toda la extensión que merece, la repensación que en la política actual ha tenido la actitud del Comité Nacional por la presentación de las bases al señor Azaña.

También durante la tarde se comentó enfáticamente la suspensión del Consejo de Ministros, que como martes debió de haberse celebrado por la mañana. Los diputados afirmaban que la única y verdadera causa de la suspensión ha sido la de haberse agravado en extremo el pánico político del señor Azaña, señor Rivas Cuadrillero.

Motivadas por la suspensión del Consejo, se hacían cábalas sobre lo que hubiera podido ocurrir si el Consejo hubiera tenido lugar. Se hubiera tratado hasta de la derogación de la Ley de Defensa de la República y de la actitud del Comité Nacional del Partido Radical Socialista. Se decía que la primera pretensión la hubiera mantenido el ministro federal, señor Francyy Roca. En cuanto a la cuestión del programa radical-socialista, se hablaba de que el señor Bazza Me-

A la salida, el señor Casanueva dijo que no se había celebrado nada en entrevista para ver si se llegaba a un acuerdo con la Comisión, añadiendo que no creía que se pudiera llegar a celebrar algo.

Una comisión de elementos vascos y vascos visitó a los reunidos, para pedirles protección para el régimen de minorías.

DISPOSICIONES MINISTERIALES LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid.—En su número de hoy, publicó la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones:

Lev de Hacienda concediendo créditos extraordinarios por un importe total de 27.900.821,65 pesetas al vicepresidente de los gastos del Ministerio de Instrucción Pública, con destino a los gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

También publica otro decreto por el cual se nombra director general de Industria a don José Ira. Orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que la Junta Central del Vestuario y Equipos del Ejército proceda a adquirir, mediante subasta general, con el carácter de urgencia y única, prendas y equipos, tales como guerreras, pantalones, a'p'argatas, calzado, etc., para atender las necesidades del contingente que se incorpora el próximo mes de Noviembre.

Ayer no celebró el Gobierno consejo

POR HALLARSE ENFERMO EL PADRE POLITICO DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Por haberse agravado en la enfermedad que padece el padre político del señor Azaña, señor Rivas Cuadrillero, no se celebró ayer Consejo de ministros.

A la hora de costumbre, comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros a quienes el señor Ramos comulgó. Posteriormente el señor Rivas Cuadrillero, no podía acudir el señor Azaña por lo cual se aplazaba el Consejo de ministros.

Se asegura que hasta el próximo viernes no habrá Consejo de ministros.

La sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación.
En el banco azul, el ministro de Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la anterior y se pasa al orden del día.

Por un secretario se da lectura a las proposiciones de ley admitidas, una solicitando un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento a don Vicente Blasco Ibañez; otra de crédito extraordinario para terminar el monumento a Concepción Arenal; y por último otra también de crédito extraordinario, para contribuir a la erección de otro monumento a don Francisco Layet.

Se aprueban varios dictámenes.

DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, que quedó en la última sesión en la discusión de enmiendas al artículo primero.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda, pidiendo que se exceptúen de esta Ley a los propietarios menores de edad.

El SR. MARTINEZ GIL se opone en nombre de la Comisión.

El SR. ROYO VILLANOVA rectifica.

Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS da lectura a varios proyectos de Ley.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda al artículo primero.

El SR. MARTINEZ GIL la rechaza.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO rectifica, y la votación se aplaza por falta de número.

El SR. CASANUEVA: ¡No hay ni un catalán! ¡Pido la palabra!

El SR. BESTEIRO: La tiene su señoría.

El SR. CASANUEVA: Solamente he pedido la palabra para manifestar que deben aplazarse las votaciones ordinarias, cuando solamente se advierte que no hay cien diputados. Pero cuando la votación que se pide es nominal, como esta, debe de celebrarse.

El SR. BESTEIRO: Es para evitar molestias a los señores diputados.

El SR. CASANUEVA: No tenemos ningún interés en molestarlos. Lo que hay que hacer es votar las enmiendas cuando la votación sea nominal.

El SR. BESTEIRO: ¿Solo en ésta o en todas las presentadas?

El SR. CASANUEVA: Sólo en ésta.

El SR. ROLLO VILLANOVA: Yo mantengo mi enmienda suprimiendo el párrafo segundo del artículo primero, pero no la defiendo porque lo hará el señor Lamamié, el explicar el voto de la minoría.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: La Comisión no puede hacer juegos con los agrarios, para perder el tiempo.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC: Nosotros no venimos a gastar el tiempo.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: Su señoría dice que defiende la enmienda, pero como ha pedido la palabra para explicar el voto, la Comisión no le contesta.

Puesta a votación nominal, la enmienda es rechazada por 103 contra 4.

El SR. AIZPUN explica el voto de la minoría vasco-navarra.

La Cámara rechaza otra enmienda en votación ordinaria que quedó pendiente de votación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a proceder a votar otras enmiendas que quedaron pendientes.

(Los agrarios comienzan a abandonar el salón).

El SR. BESTEIRO: ¡Estéense quietos todos los señores diputados! ¡Voces en la mayoría! ¡Se van para que no haya número!

El SR. CASANUEVA: El reglamento no dice que las puertas del salón hayan de estar cerradas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si yo cumpliera el reglamento con toda energía, algunos miembros de esas minorías lo sentirían.

El SR. CASANUEVA: Nosotros no somos intolerantes, porque yo he seguido, al mismo tiempo que

la mesa, la votación anterior y los resultados no confrontaban.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: La mesa no es infalible y Su Señoría debió de decirlo. Pero no obstante, la votación se repetirá.

EL SR. CASANUEVA: Por nosotros no es preciso.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: La votación es válida.

Una segunda enmienda es rechazada por 83 votos contra 8 y 13 abstenciones.

Se somete a votación otra enmienda y como no hay más que 96 diputados, se repite en votación nominal y se rechaza por 100 votos contra 2.

Se intentan poner a votación otras enmiendas, y como no hay número de diputados, se aplaza.

Se suspende esta discusión.

EL PROYECTO DE LEY DE HABILITACION DE RECURSOS PARA LA INSTALACION DEL MINISTERIO DE COMERCIO

Se pone a discusión el proyecto de Ley de habilitación de recursos para instalación del ministerio de Comercio e Industria.

Como el SR. CALDERON (don Abilio) tiene presentado un voto particular al dictamen, y no se halla presente en el salón, se suspende durante breves momentos la sesión.

A los diez minutos se reanuda.

EL SR. CALDERON: La Ley de Contabilidad no permite la habilitación de créditos extraordinarios para nuevos servicios. Este proyecto que se trata de aprobar va contra la Ley de Contabilidad, y son responsables, personalmente, cuantas autoridades y funcionarios, fueren de la categoría que fueren, hayan intervenido en la confección de él y en la creación de los nuevos servicios.

Lee los preceptos de la Ley de Contabilidad a que ha aludido.

EL SR. SEGOVIA, por la Comisión, le contesta, diciendo que si los créditos se hubieran habilitado por decreto, se habría infringido la Ley de Contabilidad, pero como se ha hecho por un proyecto de ley, que se somete a la aprobación de la Cámara, no existe tal infracción.

Interviene el señor FANJUL: Defender los créditos extraordinarios, el ministro de Hacienda y el jefe del Gobierno.

EL SR. BALBONTIN combate también el proyecto de Ley, diciendo que con él se infringe la Ley de Contabilidad, y que los responsables son los funcionarios y autoridades que influyeron directamente en la modificación de las consignaciones del presupuesto.

¡Ocasión magnífica para que el señor Francyy Roca abandone el banco azul!

EL SR. SEGOVIA, por la Comisión, le contesta repitiendo lo dicho al señor Calderón, y diciendo que existiría de hecho esta infracción, si se hubiera hecho por decreto, pero que como se trae a la Cámara el proyecto de Ley, que no existe.

EL SR. BALBONTIN: Y como Azaña creó el ministerio por decreto, el señor Azaña será responsable.

Terminada la discusión de la totalidad, puesto que ningún diputado ha pedido la votación del proyecto, se pasa a la del artículo.

Al artículo primero, ningún diputado ha presentado enmiendas, y se pone a votación nominal.

UN INCIDENTE

Durante la votación nominal de este artículo, y desde la tribuna pública, dos individuos gritan: ¡Viva el fascio! ¡Muera el Gobierno republicano-socialista! ¡Fuera los socialistas!

Estas exclamaciones son acogidas con gran extrañeza y gritos, sobre todo en la mayoría.

Los gritos son los siguientes: ¿Uo hay ningún republicano en esta tribuna? ¡Si estuviéramos ahí! ¡Qué vergüenza que se tolere esto!

Suben a la tribuna policías y Guardias civiles, que detienen a los autores de los gritos, que resultan Pedro Ricardo Cobazos y Rafael Baro.

El secretario primero del Congreso, señor Vidarte, ordena la detención y permanencia en el cuartelillo de la Guardia civil, a disposición del señor Besteiro, de los dos detenidos.

Restablecido el silencio, el señor Lara, que ha ocupado la Presidencia, da cuenta del resultado de la votación.

Han votado en favor, 84 diputados. En contra, 3.

Se anula la votación, así como las de los cinco artículos restantes del proyecto.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS: ¿No tomará el ministro alguna resolución?

Se suspende esta discusión y se continúa la de la

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

VOCES: ¡Que se levante la sesión!

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¡ESO no puede ser!

EL SR. ASPIAZU defiende otra enmienda al artículo primero. (La Cámara se halla casi vacía).

EL SR. BLADE, en nombre de la Comisión, ruega al señor Aspiazu que retire la enmienda.

EL SR. ASPIAZU se niega a retirarla.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se aplaza la votación por falta de número.

EL SR. ALVAREZ MENDIZABAL ruega al señor Aspiazu que retire la enmienda presentada al artículo primero, que defiende ahora, así como todas las que tiene en dicho artículo, hasta que se comience a discutirse el 17, donde, a juicio de la Comisión, se ventilan los temas de propiedades.

EL SR. ASPIAZU, aunque se defiende, termina por retirarla de acuerdo con el ruego de la Comisión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Comienza la discusión de la primera enmienda de la serie de 205 que al artículo primero ha presentado la minoría agraria. (Risas).

EL SR. BLANCO BAJJO defiende la enmienda, extensamente.

EL SR. MARTINEZ GIL la rechaza de plano en nombre de la Comisión, y censura la actitud de la minoría agraria al presentar 205 enmiendas, que solo se diferencian en la cifra de pesetas que marca cada enmienda, que va en escala descendente de 5.000 a 20 pesetas. (Risas y rumores).

Se aplaza la votación de la enmienda, por falta de número, y se levanta la sesión a las 9,15.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió, como de costumbre a los periodistas, enciéndoles.

—Ya habrán visto ustedes que he comenzado la discusión de esa larga serie de enmiendas que en número de 205 ha presentado la minoría agraria al primer artículo del proyecto de Arrendamientos Rústicos, y que solo se diferencian en la cifra de pesetas que va de 5.000 a 20 pesetas.

En la sesión de mañana no se discutirá el dictamen de incompatibilidades, porque se tiene que llegar a una fórmula de carácter general, y la Comisión necesita estudiar pausadamente los casos a que se refiere el proyecto de incompatibilidades.

Seguramente—añadió—, a última hora de la sesión de mañana, se pondrá a discusión una interpelección acerca de la naranja; mejor dicho, una continuación de otra interpelección sobre el mismo tema, que fue iniciada y aceptada por el ministro de Agricultura, Póster, y discutida, y unas proposiciones pendientes, si hubiera tiempo para ello.

Un informador le preguntó: —¿Qué disposición ha adoptado usted con los detenidos por haber gritado en la tribuna pública?

—Los he enviado—contestó—al juzgado de guardia. Lo he hecho con sentimiento, pero no podía hacer otra cosa.

Par los pasillos

LOS DOS DETENIDOS

Madrid.—Los dos fascistas detenidos por haber gritado desde la tribuna pública en la sesión de esta tarde, han resultado ser Rafael Baro Castro, de veintitrés años,

y Pedro Ricardo Cobazo, de veintitrés, mecánico.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Al abandonar las Cortes, momentos antes de terminar la sesión, el ex ministro radical, señor Martínez Barrios, y contestando a preguntas de los informadores, dijo que lo ocurrido en la discusión del proyecto de Ley para dotar de servicios al ministerio de Comercio e Industria, era significativo. El proyecto de Ley—añadió—es de iniciativa del Gobierno, por el cual se atribuye una nueva mayoría a la mayoría, y a pesar de esto, la minoría no presta los votos al Gobierno. Esto hay que aclararlo, pues el ministro de Comercio se encuentra desagradablemente situado.

LOS SEÑORES CALDERON Y ROYO VILLANOVA HABLAN DE LA OBSTRUCCION AGRARIA

Madrid.—Interrogados los diputados agrarios señores Calderón y Royo Villanova sobre la obstrucción agraria, el primero dijo lo siguiente:

—La obstrucción agraria al proyecto de Arrendamientos continuará hasta Diciembre. La política e intransigencia, y nosotros estamos dispuestos a ella, pero en las primeras conversaciones que hemos tenido con miembros de la mayoría, para adoptar acuerdos y buscar fórmulas que limen las asperezas obstruccionistas, se nos ha dicho de plano que no. Y nosotros, ante esta contestación y esta actitud, continuaremos la obstrucción hasta agotar los recursos.

Después de hablar el señor Calderón, el señor Royo Villanova añadió:

—Es cierto. Nosotros estamos dispuestos a estudiar la solución para llegar a fórmulas de concordia, que permitan la aprobación del proyecto en pocos días, ya que nuestra actitud no es de intransigencia.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE LOS FEDERALES

Madrid.—Al votarse en la sesión de hoy la creación y dotación del Ministerio de Comercio e Industria, y como no hubiera número suficiente en el salón, se comentaba en los pasillos, entre diputados e informadores que la mayoría de los diputados federales habían permanecido en los pasillos, a pesar de sonar los timbres para la votación con la cual se aprobaba el proyecto de Ley de dotación de servicios de un departamento regido por un ministro federal.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR BARRIOBERO

Madrid.—El señor Barriobero, interrogado por los periodistas sobre la actitud adoptada por los diputados federales ante la discusión del proyecto de dotación de servicios al ministerio de Comercio, dijo:

—Nosotros, los federales, hemos hecho demasiado con no oponernos a la entrada en el Gobierno de un ministro federal, y con no oponernos tampoco a la Ley de Orden Público, que toda ella está en pugna con nuestra doctrina. Ni se nos puede pedir más, ni nosotros llegar más allá. ¡Bastante hacemos con no combatir al Gobierno! ¡Nada haremos, es cierto, contra los que se sientan a la mesa, pero tampoco les serviremos la comida.

A LA MAYOR PARTE DE LOS COMENTARISTAS LES PARECE POCO SERIA LA ACTITUD FEDERAL

Madrid.—Eran numerosos los diputados e informadores que comentaban la actitud de los federales, absteniéndose de votar los créditos para el ministerio de Comercio. En general, todos los comentaristas coinciden en que al haber sido aceptado por la minoría un puesto en el Gobierno, no era muy serio el no prestar al Gobierno ayuda, y no votar créditos que corresponde, precisamente a aquella aceptación.

También coincidían en que no podía crearse por una minoría gubernamental, por lo menos de nombre, conflictos al Gobierno.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALDERON

Madrid.—Después de la sesión,

el señor Calderón comentaba ante los periodistas el proyecto de Ley que se refiere al ministerio de Comercio, y decía que los señores Azaña y Francyy Roca habían incurrido en responsabilidad, al tratar de aprobar un crédito para el Ministerio de Comercio e Industria, sin antes haber sometido la creación de ese ministerio a la aprobación de las Cortes.

El señor Calderón dio lectura ante los informadores de los preceptos de la Ley de Contabilidad, que se oponen a la dación de servicios de nueva creación.

Dió lectura a una base de las de Contabilidad, la que en síntesis viene a decir que el Gobierno no puede dotar servicios o crear nuevos, ni aun dentro del crédito legislativo otorgado para cada uno.

Después el señor Calderón siguió leyendo artículos de la Ley de Contabilidad, y dió lectura a varios de ellos, entre los que merecen destacarse los siguientes, que en síntesis dicen:

“Los artículos de la Ley de 1.º de Abril de 1932, que han sido portados a la Ley de Contabilidad dicen que no pueden dotarse ni crearse servicios con los créditos en existencia y que las disposiciones que infrinjan estos preceptos, serán nulas y no podrán tener efecto, ni establecido derecho alguno, ni fuera de obligaciones, aun cuando ella, al crear o modificar un servicio agrícola su ejecución hasta antes de la aprobación de la Ley de Créditos, incurriendo en responsabilidad cuantas autoridades y funcionarios actúen directamente en la redacción de las órdenes que se dicten.

Más aún—añadió el señor Calderón—. El artículo 51 de la Ley de 26 de Julio de 1932, dispone que el artículo octavo de la Ley de primero de Abril, que declara incurso en la Ley de Administración y contabilidad de Hacienda rústica, siga rigiendo.

LA LABOR DE LAS CORTES, COMENTADA POR ALGUNOS DIPUTADOS

Madrid.—Algunos diputados de la mayoría y de la oposición, comentaban durante la celebración de la sesión de esta tarde, la intensa labor que la Cámara ha llevado y llevó a cabo.

Decían que el Parlamento lleva actualmente más de siete meses trabajando sin interrupción.

Esto—añadió—no ocurre en ningún parlamento del mundo. Debiera de reducirse el trabajo en la sesión de sesiones e intensificar la labor de las Comisiones, como ocurre en el Parlamento francés. Así sucedería que la Cámara funcionaría a la perfección, y la obra que realizarán sus representantes en las Comisiones, resultaría más útil y benéfica, pues en el seno de ellas se discute y se vota, sin la pasión política que da el salón.

LA CARTA DE LOS DEFENSORES DE MARCH. INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR BUJEDA

Madrid.—Algunos diputados, miembros de la Comisión de Responsabilidades, se lamentaban ante los periodistas de la carta publicada por el señor Peiré y otro abogado defensor del señor March, en varios periódicos de la derecha, sobre la actuación de la Comisión.

El señor Peñalva decía que a pesar de ser tan graves los conceptos, los agravaba el que en la carta se dirigieran insultos a los comisionados, pues la carta es una completa ofensa para la Comisión.

El señor Bujeda añadió:

—Aprovecho la ocasión de que estén presentes los periodistas, para decir que la Comisión de Responsabilidades tiene una especial misión que cumplir, que es distinta a la de las demás comisiones: la de enjuiciar con facultad de ordenar encarcelamientos. Por esto, el diputado o los diputados miembros de la Comisión que dicen a los informadores lo que ocurre en el seno de la misma, no cumplen con su deber.

Un periodista dijo:

—Ya que se conoce lo que ocurrió, en parte, en la pasada reunión, aclárenos usted lo de la carta de Primo de Rivera.

—Es cuestión—contestó—de cumplir con el deber. Y yo cumplo

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Según ha dicho el subsecretario de la Presidencia, en las posesiones del Sahara no ocurre novedad

Todos los diputados radical-socialistas interrogados niegan que en la reunión que celebrarán hoy se ocupen de las bases entregadas al Gobierno

Ha muerto el padre político del Presidente del Consejo de ministros.-Las noticias y sucesos de ayer en Madrid y provincias

con mi deber silenciando lo que ocurre en el seno de la Comisión. Cuando llegue la hora de hablar, hablaré. Pero todo lo diré ante la Cámara y los Tribunales competentes.

FRANCHY ROCA NEGABA QUE PLIA LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Franchy Roca fue rodeado por los periodistas.

—¿Se celebrará Consejo antes del viernes?—preguntó un periodista.

—No lo creo. Es probable que no se celebre reunión ministerial hasta ese día.

—¿Y va usted a plantear la cuestión de derogar la Ley de Defensa en el próximo Consejo?—interrogó otro informador.

El señor Franchy Roca, respondiéndose de los periodistas, contestó en sentido negativo.

SE REUNE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, a opción de los siguientes sucesos:

Primero: Autorizar la lectura ante la Cámara, de una proposición de Ley para emitir sellos con la efigie de Mariana Pineda.

Segundo: Autorizar la lectura de una proposición de Ley, cediendo el edificio que ocupaba el convento de la Orden de Santo Domingo al Ayuntamiento de Villajoyosa.

Tercero: Información sobre el proyecto de Ley, haciendo extensivo a tres maestros a meros los beneficios de la Ley de 11 de Junio de 1932.

LOS MINIFUNDISTAS

Madrid.—Los diputados Aspiúz y Cornié han convocado a una reunión para hoy, a las cuatro y media, de diputados de las provincias minifundistas, a fin de ponerse de acuerdo en las empujadas que presentarán en la defensa de dichas provincias en el debate de arrendamiento.

INTERESANTES ACUERDOS RADICALES SOCIALISTAS. - LA ASAMBLEA VALENCIANA

Madrid.—Los diputados radicales socialistas de Valencia manifestaron hoy a los periodistas que con gran entusiasmo se había celebrado la asamblea provincial valenciana del Partido y que en ella se habían adoptado los siguientes acuerdos:

Primero: Que es conveniente, en el momento actual, la colaboración socialista, pero de conformidad con lo acordado en el Congreso Nacional del Partido.

Segundo: En el caso de que los socialistas se retiraran del Poder, se reunirá un Congreso Nacional, para aprobar las normas de colaboración con los demás partidos republicanos.

Tercero: Si la situación lo aconsejara así, por ser de urgencia el acuerdo, facultar al Comité Nacional para que estudiara estas normas.

Aprobadas estas conclusiones, dijo un diputado radical socialista, varios asambleístas propusieron en-

viar un telegrama de felicitación al ministro de Agricultura, por la coincidencia de éste con la asamblea, después del discurso que ha pronunciado en el teatro Parfínas. Intervinieron varios asambleístas, haciendo notar a los congresistas que tal coincidencia no existía.

Los proponentes, ante la situación en que se hallaban, retiraron la proposición.

HABLAN VARIOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Varios diputados radicales socialistas han hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:

El señor Moreno Galvache.

Hizo notar que en el último Congreso del Partido Radical socialista, los congresistas pidieron la rectificación de la política seguida por el Gobierno Azaña, y en tal sentido se reaccionó unas bases que fueron entregadas al Gobierno. Las bases se aprobaron unánimemente, incluso con el voto de don Marcelino Domingo, y fueron trasladadas al señor Azaña, por el Comité Nacional. Ahora no hay mas que esperar.

El señor López Golcochea.

Le preguntaron los informadores sobre la reunión que mañana celebrará el partido, y dijo que crea que no debe tratarse sobre la aprobación y discusión de las bases, que ya fueron devueltas por la Comisión, aprobadas, al Comité Ejecutivo, que según los estatutos, es el que dirige la política del partido.

Añadió que seguramente en la sesión de mañana defenderá una proposición, declarando de urgencia la aprobación del Tratado Uruguayo.

Otras noticias

DIVERSAS OPINIONES SOBRE LA SITUACION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—El diputado radical, señor Lara, decía en los pasillos del Congreso que estimaba muy crítica la situación de los radicales socialistas, los partidarios de la salida de los socialistas del Poder, existían en su actitud.

Por su parte, el señor Martínez Gil cree que nada ocurrirá, y tampoco cree que trate de separarse del Partido, al señor Gordon Ordóñez, para organizar un partido centrista, presidido por el señor Sánchez Román.

LA INTERPELACION SOBRE LOS ENLACES FERROVIARIOS

Madrid.—El señor Salazar Alonzo condecoración con el señor Besteiro, para rogarle que se le fije una fecha de explanar una interpelación sobre enlaces ferroviarios al ministro de Obras Públicas.

El Presidente del Congreso prometió interesarse porque se explique pronto dicha interpelación.

EN NUESTRAS POSESIONES DEL SAHARA NO OCURRE NOVEDAD

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Ramos, declaró rotundamente los rumores que acogía anoche un periódico, diciendo que había ocurrido algo anormal en nuestras posesiones del Sahara.

Añadió el señor Ramos que el fundamento de ese rumor procedía del hecho de haberse enviado 30 soldados indígenas del Norte de Marruecos, para el relevo de una mira.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—Presidido por el ministro de Instrucción Pública, se reunió el Comité Ejecutivo, encargado de la sustitución de la segunda enseñanza.

El ministro de Agricultura, RA CONFIRMA LA TESIS DE SU DISCURSO DEL DOMINGO

Madrid.—Interrogado el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, después del discurso que pronunció el domingo en el Cine-ma Hordijas, con respecto a la tesis que allí había sustentado.

Lo resume diciendo:

—Hay dos cosas esenciales: que la colaboración socialista es conveniente para un auténtico Gobierno de izquierdas. Si no estuviese en el Poder el Partido Radical Socialista, tendría que coordinar su participación a la defensa de sus postulados, que coinciden con los del Partido Socialista.

JUECES QUE SE TRASLADAN A OCAÑA

Madrid.—Esta mañana se trasladaron a Ocaña los jueces especiales designados para entender sobre el abortado complot.

Parece ser que decretarán bastantes libertades.

En provincias, han sido puestos en libertad la mayoría de los detenidos.

HOMENAJE AL MINISTRO DE MARINA, AL SUBSECRETARIO Y ALTOS FUNCIONARIOS

Madrid.—La segunda promoción de capitanes de Marina mercante, al servicio de la Subsecretaría de la Marina Civil, han obsequiado con un banquete al ministro, señor Companys, y al subsecretario y a los altos jefes de dicho departamento.

Se pronunciaron varios brindis.

SE APLAZA LA MATRICULA LIBRE PARA SEPTIEMBRE

Madrid.—Por una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, se ha aplazado la apertura del período de matrícula libre, para la convocatoria del mes de Septiembre, en los Institutos Nacionales

LA FIESTA DEL DIA ROJO. NORMALIDAD

Madrid.—Durante todo el día, las autoridades han mantenido las precauciones que habían tomado, por celebrarse la fiesta comunista del día primero de Agosto.

La fiesta pasó desapercibida, y sin originarse el menor incidente, y en todas partes se trabajó con la más absoluta normalidad.

Provincia

EL DOCTOR MARANON HABLA DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Barcelona.—El doctor Marañón, hablando con los periodistas sobre la labor del Patronato Universitario, que redacta el Estatuto de la autonomía, dijo que tal como ha quedado la cuestión de la enseñanza, crea que la fórmula del Patronato Universitario, es lo mejor que puede hacerse, y Cataluña debe estar satisfechísima.

Añadió que si ese régimen de autonomía tiene éxito, se podrá implantar en otras universidades. Antes de otorgarla, será preciso reducir el número de Universidades, pues España no tiene capacidad económica ni intelectual para sostener 12 universidades.

EL DIA ROJO. - EXPLOSION DE UN ARTEFACTO

Barcelona.—Con motivo del Día Rojo, las autoridades han adoptado grandes precauciones, y no se ha registrado ningún incidente.

En una fábrica de sombreros establecida en la calle de la Cera, número 47, explotó un artefacto, que fue lanzado desde una azotea. La explosión causó grandes destrozos, y la policía, hasta este momento, no ha practicado ninguna detención.

SINDICALISTA DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido, ingresando en la Cárcel, el sindicalista Ruperto Pérez Polo, por suponerse complicado en el último complot.

REGRESA EL SEÑOR NICOLAU. UNA NOTA DE LA GENERALIDAD. - EMBUTIDOS DE CARNE DE CABALLO

Barcelona.—Procedente de Londres, a cuya capital asistió como delegado del Gobierno de la República española en la Conferencia Económica Mundial, ha regresado el ex ministro señor Nicolau D'Oliver.

La Generalidad ha publicado una nota diciendo que los delegados de Sanidad han descubierto la existencia de varios miles de kilos de embutidos fabricados con carne de caballo, en el pueblo de Sanguin.

UNA EXPLOSION. - UN MUERTO

San Sebastián.—Cuando se dedicaban a la rebueta, entre montones de chatarra, dos hombres, en la estación del Norte, se encontraron un objeto extraño, que al golpearle explotó, lanzando al que lo había golpeado, a una considerable altura. Resultó con la cabeza completamente destrozada, falleciendo a las pocas instantes. Solo se sabe que se llamaba Fernando.

Su compañero Jacinto Ormaechea, se encuentra en estado gravísimo.

MANIFESTACION DEL GOBERNADOR CIVIL SOBRE EL DIA ROJO

Sevilla.—El gobernador civil dijo a los periodistas, hablando sobre las fiestas del Día Rojo, que retirará a los permitidos a los chóferes, si no ocupan sus puestos hoy.

Militar también a los comerciantes que no obran en establecimientos y proceden a la detención de los directivos que secundan la huelga.

También dijo que habían secundado el paro los obreros del muelle, y casi todos los ramos del transporte, menos los taxistas.

Los mercados han estado completamente abastecidos registrándose solo pequeños incidentes, que determinaron la detención de tres sujetos.

Con motivo de esta fiesta, no

EL SALVAMENTO DE LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO. ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

Zumaya.—En el salvamento de las víctimas ocasionadas por el naufragio del domingo, se distinguió notablemente todo el vecindario de Deva.

La impresión causada por el naufragio en este pueblo es grandísima.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordando que constase en acta el sentimiento de la población por la catástrofe ocasionada y también costear funerales.

Se tomó el acuerdo de que dos embarcaciones se dediquen a buscar los cadáveres de los pasajeros, que no han sido encontrados.

AGRESION A UN APODERADO

Sevilla.—A las nueve y media de la mañana, en la calle de Pérez del Toro, el apoderado de una casa, de Comercio de la Ciudad de Londres, llamado Nicolás Navarro, fue agredido por unos desconocidos, que le golpearon la cabeza, produciéndose algunas heridas contusas.

RIVERA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

ULTIMA HORA

PROCEMIENTOS POR EL ULTIMO COMPLIT

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS Y UNAS SUPUESTAS MANIOBRAS MILITARES

Ha regresado el «Ciudad de Córdoba», desde su cruce por el Mediterráneo

Madrid

EL ALTO COMISARIO Y UNAS SUPUESTAS MANIOBRAS EN MARRUECOS

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos, ha facilitado en Tetuán y transmitido por teléfono a la prensa de Madrid, la siguiente nota oficiosa:

«Como algunos periódicos de Madrid, desde hace unos días, se entregan sin fundamento a comentarios y suposiciones, que tratan de asuntos de nuestro Protectorado, son siempre para que no siga la campaña iniciada sobre cosas que no existen, la Alta Comisaría de España en Marruecos, debe constar:

Primero: Que ni la Alta Comisaría, ni la Jefatura Superior de las fuerzas militares, en Marruecos, han dado orden alguna de organización, ni preparación de maniobras militares en esta zona, ni tiene fundamento alguno, la noticia publicada en periódicos franceses y españoles, dando detalles de tales maniobras.

Segundo: Que por consiguiente, no hay nada de colaboración ni de coordinación por nuestra parte con las operaciones de la zona francesa, ni es cierto, que el viaje del Alto Comisario señor Moles, a Peñón, y su entrevista con el señor Saint, haya obedecido a tal colaboración, rue un viaje rapidísimo de cortesía, al que se creyó obligado, e hizo con gusto el señor Moles, al cesar el señor Saint, en su elevado cargo, por corresponder a la visita afectuosa con que le honró hace unos días al pasar por Tetuán, en su último viaje a París.

Tercero: Que es absolutamente falso que hayan salido de la zona del protectorado español banderas del Tercio con dirección a parte alguna.»

UNA MANIFESTACION COMUNISTAS

Madrid.—A última hora de la tarde se reforzaron las precauciones adoptadas durante el día, por temor de que se tratase de preparar una manifestación comunista.

Sin embargo, lograron concentrarse algunos grupos, en la calle de Vallehermoso. Formaron una manifestación de unas trescientas personas, llevando al frente, una bandera roja.

Por diversas calles de Chamberí, la manifestación consiguió llegar hasta la Glorieta de la Ilustración con guardias de asalto. Los guardias hicieron una carga y del grupo de los comunistas, partieron tres disparos. Los guardias, dieron una carga y practicaron cuatro detenciones. No hubo víctimas.

Estos incidentes, ocasionaron gran alarma en la barriada.

A LA CARCEL

Madrid.—El juez, ha ordenado el ingreso en la cárcel, de los dos individuos, que fueron detenidos en la tribuna del Congreso, por profertar gritos subversivos.

LA JORNADA COMUNISTA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, dijeron de madrugada que la jornada comunista del

ACTUACION DE LOS JUECES ESPECIALES. - PROCESAMIENTOS Y ORDENES DE LIBERTAD

Madrid.—Los jueces especiales que actúan en el último complot de carácter fascista, estuvieron toda la tarde en el Palacio de Justicia, instruyendo diligencias. Decretaron el procesamiento de treinta y ocho detenidos, a los que se les exigen 2.500 pesetas por cada uno, de fianza, para su libertad provisional.

Los no procesados fueron puestos en libertad y entre estos figura el Padre Gafó.

En Madrid se han decretado también algunos procesamientos, incluso el del redactor de «La Nación», Gonzalo Latorre.

Esta noche ha sido libertado el conocido periodista Abelardo Fernández Arias, «El Duende de la Colegiata».

PROCIMIENTO DEL PADRE POLITICO DEL SEÑOR AZANA

Madrid.—Esta noche ha fallecido el padre político del jefe del Gobierno, don Mateo Rivas Cuadrillero.

Por el domicilio del finado desfilaron todos los ministros y numerosas personalidades republicanas.

Provincia

ORDEN DE REINTEGRARSE AL TRABAJO

Sevilla.—En las primeras horas de la noche se repartieron unas octavillas firmadas por el Comité de huelga, diciendo que después de la demostración comunista de hoy, los obreros debían reintegrarse al trabajo, a las doce de la noche.

Los obreros de los pequeños incidentes ocurridos en las primeras horas de la tarde, durante el retiro del día hubo tranquilidad en la ciudad.

La demostración comunista hubiera pasado inadvertida, de no haber sido adoptadas las precauciones por la autoridad.

ASEGINATO DE UN NIÑO DE SIETE AÑOS

Palencia.—En las cercanías de la capital el niño de siete años Ángel Pérez, penetró en una huerta para coger fruta.

EXTRANJERO

CUATRO COMUNISTAS EJECUTADOS

Hamburgo.—Hoy han sido ejecutados cuatro comunistas que dieron muerte a un miembro de las tropas de Asalto, durante los sucesos de Altona, ocurridos hace un año.

CONTRATOS DE TRABAJO

RECIBOS DE PERCIBO DE JORNALES

Se venden en la Librería Núñez - Rúa, 25

EL ADELANTO El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS.—En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna) del cuerpo 8, por cada inserción. En la sección de NOTICIAS (categorías). 30 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS.—Comunicados, artículos comerciales, temidos, entretidos, convocatorias, etc., precios convencionales.

NOTAS.—Las esquelas se publicarán en primera plana, pero, por exigencias del ajuste del periódico, o por otras causas se publicarán en otra plana, los precios consignados en la tarifa no tendrán variación ni rebaja de ninguna clase. Las esquelas números 4 y 5, pueden publicarse, a elección, de forma apaisada o alargada. La anterior tarifa comenzó a regir el 1.º de Julio de 1932.

ESQUELAS	ESQUELAS
Para los muertos	Para los no muertos
1.ª línea	1.ª línea
2.ª línea	2.ª línea
3.ª línea	3.ª línea
4.ª línea	4.ª línea
5.ª línea	5.ª línea
6.ª línea	6.ª línea
7.ª línea	7.ª línea
8.ª línea	8.ª línea
9.ª línea	9.ª línea
Plaza número 200	Plaza número 250

Redacción: Ramos del Manzano, 42. Publica diariamente números de OCHO páginas, con frecuencia de DOCE o MAS

Administración: García Barrado, 25

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Indalecio García (antes Rincón), por los valientes y afamados matadores de toros

Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez

Desde Figueira da Foz

Grande es el número de salmantinos que este año veranean en esta playa, como lo es el número de españoles; esto, más que una playa lusitana parece una playa española. Este año tenemos representantes de todas las regiones de España y, claro está, a medida que esto se llena, sube el coste de la vida como la espuma; muchos de los artículos han subido un cuarenta por ciento, así como el precio de las casas, no así el de los hoteles. Aquí la vida es monótona: de la playa a la rúa de los casinos, de la rúa a la cama, y ésta es la vida figuerense.

Otros años hacían alguna cosa para que el público estuviera más divertido, pero este año se conoce que dicen el que esté aburrido, aquí tiene una ruleta con sus números, que le distraiga un rato. Por cierto que, a propósito de eso, hace unos días se presentó al Consulado un matrimonio implorando un socorro para volver a España, pues la ruleta había concluido con el último escudo que les quedaba. Entre los españoles se abrió una cuestión y allá fueron a Zaragoza, ¡Buen verane hicieron los manos!

Lo que sí tenemos es una temperatura que es una delicia. Aquí esta mañana, día 29 de Julio, he mos tenido en la playa que abrigarnos, pues el viento era marino y en general, la temperatura es superior. Esta mañana estaba la cámara repleta de españoles. Pero ¿qué sucede? nada, que por lo visto es de necesidad hacer un visado de crédito por la policía portuguesa, porque aquí hay que pagar hasta por toser. El consúl portugués en Salamanca visa y no cobra, dije yo, y el consúl de España en ésta dijo lo mismo, pero en la cámara se cobra a todo el mundo.

Aquí hemos tenido el gusto de ver a Pilar Rodríguez, conocida canzonetista y bailarina, muy conocida del público salmantino, que ha sido muy aplaudida, y en el café Español a un artista vasco que lo mismo canta que toca en castellano que en portugués, y hace las delicias del público que llena a diario dicho café. También se está en negociaciones con Calchareta, que apodera al diestro salmantino Jesús Salvador, para que toree en ésta una novillada.

De todo cuanto ocurre les contaré a mis paisanos. Toda la Colonia con muchas ganas de comer y completa salud.

Han llegado la esposa y madre y sobrinos de nuestro buen amigo Miguel Fonseca.

Han salido doña Pura Vinuela y su hija Pilar, dueña de la Pensión Salmantina; doña Saturnina Vaquero y su hija política doña Julia Hernández.

Para Madrid, de donde regresará a ésta en breve, don Emigdio de la Riva y don Lorenzo Niño.

CEFERINO PEREZ

CRONICAS VERANIEGAS

Fraternidad hispano-lusitana

Una de las características del pueblo portugués es la afectuosidad. Cuando llegamos a Portugal, esta afectuosidad, exagerada en su grado máximo, nos pareció servilismo impropio de este siglo, en que la democracia avanza y estrecha los lazos de fraternidad entre los hombres, haciendo desaparecer los signos exagerados de

autoritarismo—esclavitud—y señorio, propios únicamente de tiempos medioevales.

Ya en Figueira da Foz, cabeza de partido y hermosa playa portuguesa, pudimos apreciar que la primera impresión era exacta. No así la segunda. El portugués, aun el que no tiene cultura de ninguna especie, pescadores, hortelanos y labriegos, artesanos y en general las clases humildes, cultivan la urbanidad, las buenas maneras, espontáneamente. Por esto nos parecieron serviles, mas no lo son. Serviciales, sí. Y en muchas ocasiones prestan sus servicios, no con el egoísmo de que ejecuta una orden esperando la recompensa, sino, simplemente, con el agrado de quien no tiene nada que hacer y experimenta un placer al ocuparse de lo de los demás. **Dándose por bien pagados con la satisfacción de cumplir acertadamente su cometido.**

Los lusitanos son muy trabajadores. Mas portugueses, inmensamente más. Tienen las mujeres de este pueblo hermano rellejada en su cara morena, de un moreno eterno, la resignación. Resignadas a trabajar siempre, lo hacen ya necesariamente, con la senda de bre de que nunca podrán vivir con la comodidad y el descanso necesarios y, cosa rara, trabajan con cierta alegría, rayana a veces en el entusiasmo, no con la desgana que por regla general se manifiesta cuando la faena es larga y pesada en exceso.

Honrados, limpios y sobrios son también los portugueses. El amor al trabajo y la afectuosidad, como decíamos antes, unidas a estas tres nuevas condiciones, componen las cinco principales características con las que hay bastante para hacer la poología del pueblo etnológica, geográfica e históricamente hermano nuestro. Cinco condiciones que analizadas detenidamente, pueden darnos una idea bastante aproximada del carácter, usos y costumbres de los coterrianeos del heroe de la independencia ibérica cuando la dominación romana.

Como en todo rescoldo de gran hoguera quedan siempre cenizas encendidas, aún vive en el recuerdo de estas gentes aquellos tiempos, quizá por remotos añorados, en que España y Portugal formaban una sola nación y estaban amparados todos por los mismos derechos, todos cobijados bajo una misma bandera, anhelando todos los corazones por un mismo ideal patrio, fundidos unos y otros en un denominador común: ¡españoles...!

Y, al pasar de los años, como en una transverberación de los espíritus, observase el cariño de aquella región que se llamaba Lusitania, era una provincia ibérica y hoy es República de Portugal, hacia sus hermanos de España. Y observase precisamente ahora, cuando los calores invitan a las gentes a desplazarse en busca del refrigerio de sus playas. Extranjeros de distintas nacionalidades hay en Figueira. La hospitalidad inaita de los figuerenses mostrase propicia para todos. Pero nosotros podemos asegurar, no con el afán del agradecimiento, ni con el egoísmo de obtener mejor trato

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis!
¡Catorce grandes regalos!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un abono a butaca de patio en el Teatro del Liceo, para los días pares del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Coliseum.
12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, para los días nones del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
14. Un pase para el Jardín, valadero desde el día 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1933, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de ferre, ra se nos envien, deberán ser frangueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácil.

CUPON de EL ADELANTO
Para los CATORCE grandes regalos de la feria de 1933

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros LICEO, COLISEUM, BRETON MODERNO y CINEMA JARDIN

Cada CINCO cupones se canjear, hasta el día 3 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1933, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Solicitudes para obtener LICENCIA DE CAZA. Se venden Librería Núñez - Rúa, 25

para lo sucesivo, que nuestra condición de españoles nos abre todas las puertas. El respeto, la consideración, el aprecio y los servicios que los hijos de Lusitania son susceptibles de poder prestar a extraños, son prodigados para nosotros en su mayor cuantía. Al igual que en Figueira, en Coimbra, Oporto y otros pueblos visitados por nosotros, hemos podido observar semejante trato de favor. Por todas partes el mismo ambiente de cordialidad, llenas atenciones. Todo lo cual viene a decir, en conclusión, que España vive en el alma de Portugal. Si acontecimientos históricos han delimitado unas fronteras en sus tierras, para los sentimientos no existen límites obstruccionistas. España vive y vivirá siempre en el alma de Portugal.

Y a este noble sentimiento del pueblo lusitano corresponde España poniendo cada día sus ojos con cariño, entre fraterno y maternal en esta región ibérica que un día se desmembró de nuestra bandera, no por desamor, sino zarandeada por inevitables acontecimientos históricos.

JOSE ULLAN RODRIGUEZ
Figueira da Foz. (Portugal) y Julio de 1933.

Desde Bermellar

DE TODO UN POCO. — UN RUEGO Y UN APLAUSO, PARA QUIEN LE CORRESPONDA

Concluye el mes de Julio, y pedimos dar por terminadas nuestras faenas de recolección. La casa, en el presente año, ha sido de casa cosecha, y para conocimiento de los lectores de EL ADELANTO haremos un poco de esta historia del fruto recolectado: Trigo y centeno han salido de ocho a diez fanegas por cada fanega de sembradura; cebada, de diez a doce, y algarrobas, de cuatro a seis, esto lo más escaso y mesero. ¡Pobres labradores!, trabajadores de la tierra. Frutos de verano también escasos, principalmente los garbanzos; de esto apenas se recoge la simiente.

Al mismo tiempo que hacemos una reseña de nuestra recolección, vamos a llamar la atención, por vez primera, a quien corresponda. Hace unos días han da o principio unas obras, consistentes en arreglar un depósito de agua, con su cañería, para ver si con esto se logra echar agua en su pilar, hecho por obra y gracia de nuestros antepasados, el cual siempre —o casi siempre, salvo algunas excepciones— al llegar esta época del estío, nos vemos privados de este alimento, principalmente nuestra ganadería.

Dichas obras que, al parecer, sus resultados han sido satisfactorios, nos complacen de la privación que antes padecíamos.

Por qué sí ahora ya que se está arreglando una de sus dos cañerías, por qué no se arregla la otra restante, sabiendo que a unos doscientos metros del pilar tienen levantada una tapadera de una arquita? ¿A quién corresponde este mandamiento? ¿Se debe consentir esto? No, y no. ¿O es que no tenemos derecho a ello todo el ser humano? Si así es, y esto es la causa, háganlos por nuestra ganadería, que es fruto de riqueza de nosotros mismos, y no solo por nosotros, sino por forasteros que por ésta pasan, ya que el pilar a que hacemos referencia está a unos ochenta metros del pilar, en la carretera que desde Lumbral, pasando por ésta, enlaza en Resbala con la de Lumbral al Campo de la Ribera del Duero, y así verán con agrado nuestros intereses municipales.

Desde luego que si no hay dinero para realizar dichas obras, no por eso deberíamos estar sin hacer, porque ya se sabe que las excavaciones se hacen —o pueden hacerse— por prestación personal, y para ello el pueblo en masa —así lo esperamos— se prestará voluntario y gustoso, y luego, la explotación —si algo hubiere necesidad de hacer— la misma entidad que se ha ofrecido ahora, puede hacer, si cuenta con recursos para ello.

Para ésta un elogio, por su labor en los pocos días que lleva al frente de los asuntos pertenecientes a la sociedad del arreglo de pastos, la cual ha sido la que, de los fondos de la misma, se pagan todos los gastos que ocasionen el arreglo del Caño Arriba.

Vecinos de Bermellar, a trabajar, por el bien de todos, que por eso nuestra nación es república de trabajadores; por nuestra parte estamos dispuestos a ello.

¿Qué pasará cuando terminen las vacaciones de verano de los funcionarios públicos, allí después del 15 de Septiembre? Ya veremos.
JACINTO GRANDES

GANARA USTED PINERO si se dedica o quiere dedicarse a representaciones. Solicite detalles gratuitos al Fichero de Representaciones, Apartado 716, Salamanca. 20-a-2

DEPORTES

PELOTA

Otro acontecimiento

Se nos asegura, por persona autorizada, que la empresa del Fróntón, recogiendo nuestro ruego y el de muchos aficionados presentará un gran partido, en el cual un jugador de fuerte pegada, se unirá a un ágil delantero, para contraarrestar la eficiencia de la formidable coalición Coronado Sacristán.

Nos acordamos de Bojas, aquel formidable jugador, que con Coronado, trajo de cabeza a un trio que actuó con acierto. ¿Por qué no Bojas, que tan bien le jugó a Sacristán en aquel partido, y que conoce el juego del invencible delantero, acompañado de un rematador en los primeros cuadros?

FUTBOL

El próximo domingo, "Calzados Gallo", que alineará con lo mejorcito que dispone, saldrá a la palestra a por el puesto que le permita seguir aspirando al primer lugar.

Piensa reforzar su meta con un joven y valioso elemento, que unido a la eficacia defensiva de Coronado, haga formidable equipo. Piensa por contra alinearse a un gran elemento en el ataque, que durante algún tiempo fué el coco de los guardametas regionales.

Con ellos Emilio, Alonso, Santa etc., se las prometen muy felices el próximo domingo.

Enfrente, el Seis doble piensa también reforzar su meta con un elemento que podía ser una solución para Salamanca. Con él y Qui, Barrado, Pío, etc., esperan poner los primeros puntos en su casilla.

Estado de la puntuación:

	J. G. E. P. P.
Español...	2 2 0 0 4
Todalanocho...	2 1 0 1 2
Cioevin...	2 1 0 1 2
Calzados Gallo...	2 1 0 1 2
Seis doble...	2 0 0 2 0

Está la cosa al rojo y aún no sabemos a qué atenernos aunque vemos al Español con unos bríos que de no acertar a frenarlos el Cioevin, no sabemos ya quién podrá con él.

Se admiten inscripciones para la tercera categoría y la cuarta. Ambas se seleccionarán y ambas depositarán con la inscripción tres pesetas que se le devolverán a la terminación del campeonato, y perderán si no lo terminan por culpa de la propia o por castigo.

Se admiten inscripciones, aunque no sean socios, de niños, para la carrera ciclista infantil, que se celebrará el próximo domingo. Se tendrá en cuenta los estatutos y el tamaño de las máquinas.

JULIO

PARA LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Se asegura que en las próximas ferias habrá grandes acontecimientos deportivos y que además de importantes partidos de fútbol entre equipos locales y forasteros y no menos importantes de pelota, se celebrarán los campeonatos de atletismo correspondientes al año 1933, participando en los mismos fuertes equipos representativos de los Regimientos de Infantería e Ingenieros, de la U. D. S., del Seis doble y algunos individuales, que ya han comenzado sus entrenamientos y todos aquellos que deseen participar.

Las pruebas a disputar serán: Primer día.—100 metros lisos, salto de longitud, lanzamiento del peso, salto altura y 400 metros lisos.

Segundo día.—Lanzamiento de disco y jabalina, salto pèrtiga, 1.000 metros lisos y triple salto. Probablemente a éstas se añadirán las de 200 y 3.000 metros lisos.

Además se celebrarán los primeros combates de boxeo para openweight de cada continente, en los cuales podrán participar todos cuantos lo deseen y residan en la provincia, considerando a los vencedores como primeros campeones de Salamanca de sus pesos, y los cuales, mediante acuerdo con la Federación Castellana de Boxeo, concurrirán a los campeonatos de Castilla "amateur" para el campeonato de España.

Los que deseen participar en los mencionados campeonatos de boxeo, pueden pasar a inscribirse por el Gimnástico de la Unión Deportiva de seis a ocho de la tarde, o bien escribir a la misma, caso de no residir en la capital, pues están obligados a sufrir un reconocimiento médico por el doctor que la Junta organizadora designe al efecto, para lo cual serán citados por conducto de la prensa, indicando el lugar y cuándo ha de verificarse.

Para poder participar en los mítimos, es necesario tener autorización del padre o tutor, no poseer licencia "amateur" ni profesional de ninguna Federación y no padecer enfermedad alguna.

El número de "rounds" será de cuatro, de duración olímpica de 2 segundos.

Es probable que haya un tercer campeonato que en Salamanca también sería el primero, de Natación en el Torneo, habiendo para todos ellos premios a granel.

Para los ciclistas, ya os dirá Gernán algo, que bien pudiera ser correr la rosa, ginkama o alguna cosa rara y agradable, ¡claro está!, o bien otro campeonato. Vengan campeonatos.

Mucho ánimo, y eso es todo.

FA VI

Salamanca, 30 de Julio de 1933.

TALADROS DE VOLANTE PARA HERREROS. — Imprescindible en todo taller de carreterías y herrerías para taladrar con prontitud y seguridad. Solo cuesta 195 pesetas. CASA MIRAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado Clases Pasivas. Arreglo de documentaciones para CUOTAS MILITARES y DESTINOS PUBLICOS. Gestiona y entrega ficha de méritos con inclusión en el Escalafón para MEDICOS, Certificados de pensales, Carnets para Chofer etcétera etc. Entrega e interesa toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamiento Domicilio: Plaza del Mercado, número 3 y 16 SALAMANCA

LAS MEJORES CERVEZAS MARCA CAMM DOS SABORES MUY AGRADABLES

Criсталnacende materas de Soria, de todas clases. Materiales de construcción. Cajas envases de todos los tamaños. Luis Gallo - Quijuelo (Junto a la estación). Teléfono número 41.

(53) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladín

(Continuación).

—A ver si ahora se presentará con aquel rostro tan inocente y aquellos ojos siempre mirando al suelo.

—Nada, al instante, pues, dijo decidiéndose la primera de las vecinas: ustedes harán te cómo yo he sacado a la criatura...

—Sí, señora.

—Pues me voy al instante a casa del comisario.

—¡Ah!, observó otra, pero importa llevar esto con mucho sigilo.

—Eso es... que no perciba ella nada...

—Hasta que tenga el sambenito encima.

Estas deliberaciones se tenían mientras el tío Antonio estaba explicando a Luis la historia de la aleposa muerte del padre de María.

Cuando esta volvió a casa y el tío Antonio, para dejar la despedida de Villanueva, saltó del cuarto y se estuvo tanto rato fuera de la puerta, el trapero tampoco pudo advertir nada de la horrosa tempestad que les amenazaba, en primer lugar, porque esta era difícil de atenderlo el sigilo con que las mujeres llevaban el asunto, y luego porque el anciano estaba artó ocupado con observar lo que den-

tro pasaba para que pudiera advertir fuera el menor síntoma de una desgracia que ni soñar podía en aquellos momentos.

He aquí, pues, como tan sin pensarlo, ni María ni el trapero que ignoraban le hubiese sido robado el niño, y después de tan corto tiempo de haberle dejado en el cubo la señora Agustina, se presentó el comisario de policía requiriendo a la modista en tan horribles términos.

Sigamos ya el hilo de nuestra narración. Era imposible que la sensible María resistiese tan tremendo como inesperado golpe.

El dolor venció las fuerzas de su cuerpo y de su espíritu y cayó en profundo desmayo.

—¿Y ahora qué hacemos?, preguntó el comisario cruzándose de brazos.

El tío Antonio le miró comprendiendo la poca comitativa intención de las palabras del polizonte, y repitió su misma pregunta:

—¿Qué hacemos?

—Sí, ¿qué hacemos? insistió aquél.

—¿Pues no lo ve usted? Estamos, yo procurando socorrer a esta infeliz, ella sin sentido, y usted... cruzado de brazos contemplándonos y los señores lo mismo, dijo el trapero.

—No es eso; sino que esta muchacha ha de venir conmigo.

—Ya lo supongo, pero supongo también que para ir, es necesario que pueda... y no creo le obigue usted ni nadie a que ande en ese momento.

—¿Se sirve usted emplear otro tono en sus palabras, advirtió el polizonte al trapero.

—Dispénsame usted, señor comisario; pero usted comprenderá que lo primero que debe hacerse en este momento es cumplir con un deber de humanidad, ayudándole a poner a esta criatura en la cama y luego a proporcionar los auxilios que su estado reclama.

—¡Humandad! No la ha tenido ella para matar a su hijo!

—¡Miente quien tal diga!, gritó el trapero con toda sus fuerzas.

—¿Cómo! ¿Me falta usted al respeto! ¡Usted sabe lo que ha dicho!, exclamó el comisario: ¡cábralo de pagar usted semejante desacato a la autoridad!

El tío Antonio se espantó de estas palabras del comisario.

En su claro juicio, el trapero comprendió que su conducta podía complicar la situación, que María no tenía otro apoyo que el suyo, y que importaba mucho que a lo menos quedase él en libertad de poder practicar las diligencias para salvarla.

—Así, procurando hacer un esfuerzo para dominarse, el anciano procuró calmar el enojo del comisario, diciéndole en tono humilde.

—Señor comisario, yo no he querido decir eso, yo me guardaría muy bien de semejante desacato...

—¡Fingones...!

—He querido significar, y me afirmo en ello, que la persona que habrá ido a informarle a usted, ha mentado, que le ha engañado, levantando a esta infeliz un falso testimonio tan horrible como ese.

—Esta no es cuestión nuestra ni de este momento; lo será luego allá ante el juez que emienda de la causa. Por de pronto lo que hay que hacer es ver cómo vuelve en sí esa chica.

—¡Ah! eso, eso, señor comisario. Dios le bendiga a usted por su buen corazón.

—Y luego llevará, porque es preciso.

—Sí, señor, luego iré allá a donde usted mande, yo la llevaré... pero ahora...

—¡Ay!, exclamó María abriendo los ojos.

—Ya vuelve en sí.

—¡María, hija mía!, dijo el tío Antonio son-

lamente a la joven en sus brazos. A ver,

cualquiera de ustedes, Dios se lo pagará, prosiguió dirigiéndose a los agentes, hágame el favor de entrar en la cocina y sacar un poco de agua.

Prestáronse a María los remedios generosos que todo el mundo sabe para lances de esta especie, y la joven pudo volver completamente del desmayo.

—¡Dios mío! ¿Dónde estoy? ¿Qué me ha pasado?...!

—Serénate, hija mía, todo al fin no será nada... una equivocación que desharemos fácilmente, se apresuró a decir el trapero.

María dirigió una mirada a su alrededor y al ver al comisario y los agentes, recibió un nuevo sobresalto, exclamando.

—¡Ah, Dios mío! pero es posible que se me acuse a mí de tal delito! ¡Pobre niño! Pero, ¿dónde está? ¡Ha muerto?, preguntó vivamente y con el interés de una verdadera madre.

—No, no ha muerto, María, respondió el tío Antonio.

—Yo quiero verle.

—Más tarde... luego... ahora no puede ser, porque tenemos que practicar antes otras diligencias de orden del señor comisario.

—De orden del señor... comisario... repitió María mirando con recelo al jefe de policía.

—Es preciso, dijo éste.

—¡Ah!, ya recuerdo ahora... la orden es de prisión... ¡Me han de llevar presa!

Ninguno de los presentes se atrevió a decir nada a estas palabras.

El tío Antonio bajó los ojos al suelo.

—¡Dios mío! ¡Qué vergüenza!, exclamó María. ¡Padre mío! ¡Madre querida! ¡Lu! ¡Lu! ¡Lu!

—¡María, no te aflijas, se apresuró a decir el trapero: tú eres inocente; pues bien, Dios y la misma justicia de la tierra velarán por ti.

El comisario se mostraba ya bastante im-

paciente y poco dispuesto a permitir que María pasara más tiempo en sus exclamaciones.

—Con que si está usted en disposición de salir... le dijo.

—Vámonos, respondió María, y el chico vea por mi inocencia.

María se puso la mantilla.

El tío Antonio preguntó al comisario en voz baja:

—Aunque usted dispense, señor comisario; pero... ¿dónde la lleva usted?

—A la cárcel.

—¡Ah! aplico a usted entonces, me permito acompañarla.

—No hay inconveniente.

Todos salieron del cuarto de María.

El comisario tuvo la delicadeza de dejar pasar de ante a la joven y al trapero, que se puso inmediatamente a su lado, siguiéndole con los dos agentes a cierta distancia.

Las vecinas de la casa asomáronse a las puertas de sus respectivas habitaciones, para ver bajar a María.

La joven, cubierto el rostro de vergüenza, oprimido el corazón y con los ojos al suelo, pasó por delante de ellas.

Ninguna, sin embargo, se atrevió a proferir la mas leve expresión de insulto, ni hacer el menor gesto.

Pocos momentos después María estaba en poder del alcalde del Saladero y a disposición del juez del distrito.

CAPITULO XXXIV

Tal para cual

Dijimos anteriormente que la señora Agustina no se atrevió a volver por el niño inmediatamente después que hubo salido de la casa y dejado la criatura en el cubo del pozo; pero la mujer no por esto renunció al propó

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,7. Sombra, 33,4. Mínima, 13,0. Seco, 32,0. Húmedo 20,0. Viento, N-fuerza 11. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por romper unos papeles judiciales

Al personarse el 25 de Marzo último el secretario habilitado y alguacil del Juzgado Municipal de Navamorales en el domicilio que tiene en dicho pueblo, Juan Martín Rollán, con objeto de notificarle y citarle para juicio verbal, después de extendida la diligencia y entregada la copia, pidió al secretario el documento original, que pretextó verle para enterarse y entonces rompió los papeles por el sitio donde se había consignado la notificación y él había estampado su firma, con el fin de que no pudiéndose acreditar la práctica de la diligencia, no pudiera celebrarse el juicio, lo que supone que el daño causado se considere inestimable.

A responder de este hecho compareció ayer ante el Tribunal el Juan Martín, siendo acusado por el abogado fiscal señor González Serrano como autor de un delito de daños, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de mil pesetas, accesorias y pago de costas.

Según el defensor señor Tordera el procesado no había realizado el hecho que se le imputaba y estimando, por tanto, que no era autor de delito alguno, solicitó su absolucón con las costas de oficio.

Al informar el abogado fiscal señor González Serrano, por ser la primera vez que lo hacía en este Tribunal le dirigió al mismo un respetuoso saludo que hizo extensivo a los Colegios de Abogados y Procuradores y después razonó sus conclusiones ratificando la petición a que antes hemos hecho referencia.

El defensor, señor Tordera, correspondió al saludo del representante de la ley e insistió en mantener sus pretensiones.

Quedó el juicio oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Con motivo del nombramiento de un secretario. — Delito de desacato?

Se celebró también ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda por el hecho que pasamos a indicar.

Hablando con el Gobernador

Ha fallecido el bombero de Ciudad Rodrigo, José Viera Baz

La primera y sensible noticia que ayer nos facilitó el gobernador civil de la provincia, al visitarlo, fue la del fallecimiento del bombero que resultó gravemente herido, en el accidente de Ciudad Rodrigo, el día 25 del pasado mes de Julio.

Con esta víctima son tres las que se registran de este accidente.

El sábado fué trasladado el infelizmente Viera a Salamanca, y hospitalizado, y entonces se encontraba en un estado satisfactorio. Ayer se agravó considerablemente a las tres de la tarde, le practicaron la trepanación, muriendo a los pocos momentos.

Una comisión de Ciudad Rodrigo le visitó, con objeto de trasladar el cadáver a dicha localidad y cuyo traslado se verificó a las dos horas de ocurrir el fallecimiento.

Retiran el oficio de huelga

También nos manifestó el señor Priera que el oficio de huelga que habían presentado los campesinos de Peñaranda, había sido retirado y nos anunció por último que en toda la provincia reinaba plena normalidad.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

EXTRAVÍO. — Se ha extraviado una jaca chica, negra, cerrada, con manchas blancas en los costillares, cortada la crin. Se ruega den razón a su dueño, Angel Román, de Sanfelicis de los Gallegos. 2-2

Asamblea de la Asociación de auxiliares farmacéuticos

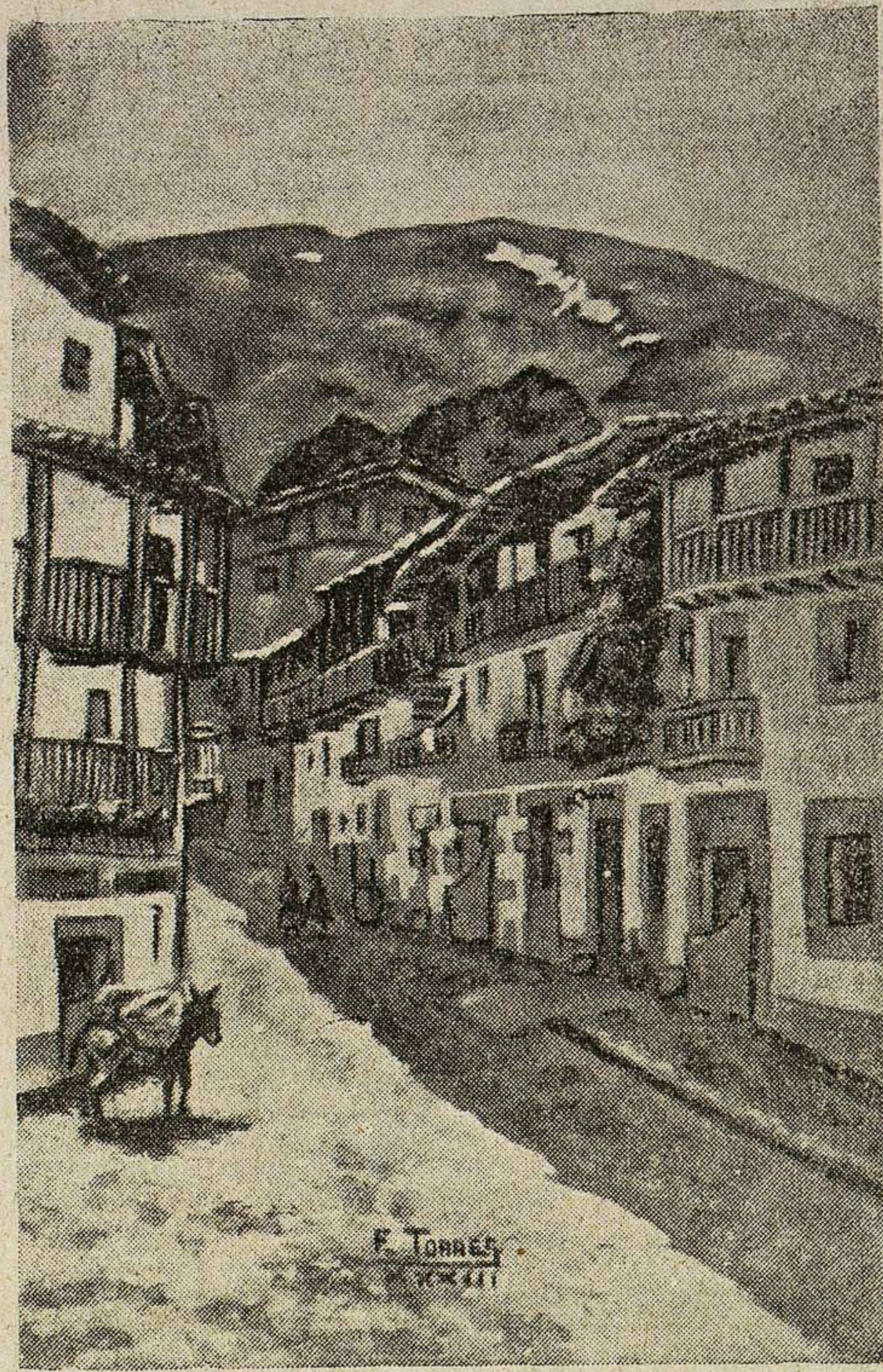
Esta Asociación celebró una asamblea, bajo la presidencia de don Fiemón González, asistiendo la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la última, como asimismo el estado económico de la entidad, correspondiente al primer semestre del ejercicio actual.

Por el delegado don Victoriano Salvador, se dió cuenta de los acuerdos adoptados en el VI Congreso, que se efectuó en Madrid, en Junio último, haciendo notar que en dicho Congreso, entre otros acuerdos, se acordó el desdójer el Montepío Nacional.

El Comité informó también sobre el plebiscito celebrado para el ingreso en la Unión General de Trabajadores, y por mayoría se acordó practicar este ingreso. Sin embargo, la sección de Salamanca, tomó el acuerdo, en la asamblea que estamos reseñando, de nombrar una comisión, la cual formulará una ponencia comprensiva de las ventajas e inconvenientes del ingreso en la U. G. T., para acordar lo más pertinente en una próxima Junta general.

Se trataron otros asuntos de escaso interés.



Una calle típica de Candelario. (Apunte al carbón, del natural, por Felipe Torres)

LOS LABORES T. B. J. N.

DE LA OFICINA DE UNA SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES, SE LLEVAN DOS MIL DISCIENTAS PESETAS

Ayer tuvimos conocimiento de que se había cometido un robo de importancia en las oficinas de la Sociedad de Construcciones, establecida en la calle de Rodríguez Pinilla, número 16, inmediata a los almacenes de los señores Pécix.

Poco después comprobamos la noticia, y según nuestros informes, en las primeras horas de la madrugada de ayer se presentaron en la Comisaría de Policía don Benito Pécix Manzano y don José Mendivi Arrizabalaga, denunciando que el sereno del distrito, al hacer la requisa, vió que estaba abierta la puerta de entrada a las oficinas,

cuyo hecho puso en conocimiento de los señores Pécix y Mendivi.

Dichos señores entraron en el local, apreciando que los muebles se encontraban en desorden y los cajones de una de las mesas del escritorio violentados, habiendo notado la falta de 2.200 pesetas, aproximadamente, que se guardaban en una de las mesas.

También dijeron que por las tardes acostumbraba a quedarse en la oficina un joven de quince años, llamado Pelayo, el cual entregaba después las llaves en el despacho de don Benito Pécix.

Inmediatamente el agente encargado del gabinete, don Andrés Serrano, se personó en las oficinas, practicando una detenida inspección ocular.

Según parece, el ladrón o ladrones debieron quedarse en el interior de las oficinas o almacén contiguo, después de cerrarse las puertas y una vez solos, con un desmontable de automóvil, que estaba en una de las camionetas del almacén, violentaron los cajones, poderándose de la cantidad mencionada.

Una vez verificado el robo, los ladrones salieron tranquilamente, dejando la puerta abierta, cuyo detalle advirtió el sereno poco después.

El Comisario de Policía, don Paulino Montes, ordenó la práctica de activas diligencias, a los agentes señores Cervera y Sánchez don Plácido).

Parece que dichos señores tienen una pista, que deseáramos fuera resultados positivos, para la detención de los ladrones.

Política local

ACCION REPUBLICANA

Anoche se reunieron en su domicilio social los comités local, provincial y de la juventud del Partido de Acción Republicana, convocados por el primero. En la reunión se trataron diversos asuntos de orden interior del Partido que fueron pendientes después de la última asamblea. Por último se ocuparon con algún detenimiento de la futura actuación de Acción Republicana en la política provincial, que se desea intensa y acomodada a su significación izquierdista.

Varios afiliados se encargaron de presentar a la deliberación de los tres comités reunidos diversas mociones relacionadas con la actuación futura del Partido. Los tres comités volverán a reunirse el martes próximo, a las ocho de la noche.

Chismografía taurina

Novillada en Pontevedra.

El domingo último, se celebró en la plaza de Pontevedra, con una gran entrada, la novillada anunciada.

Se lidiaron toros de don Maximiano Sánchez, que resultaron bravos.

Barrera II, bien en el primero y cumplió en el segundo.

Constantino Díaz (Niño de la Fuente), cortó la oreja y el rabo de su primero, después de una faena estupenda, y en el segundo dió la vuelta al ruedo.

Jesús Salvador (Salmantino), en el primero dió la vuelta al ruedo, y en el segundo fué muy ovacionado.

"Niño de la Fuente" y Armando Martín (Niño de Hervás), torearán el próximo día 20 en la plaza de la Coruña.

La feria coruñesa.

Recordemos las combinaciones de la feria coruñesa, ahora que se va acercando.

Día 6.—Toros de don Arturo Sánchez, para Marcial Lalanda, Victoriano de la Serna y "Carnicerito de Méjico".

Día 7.—Toros de don Luis Bernado de Quirós, para Manolo

EL FANTASMA DE LOS SIGNOS TAQUIGRAFICOS

En estos momentos que todo constituye una desconfianza para los "nazis", lo mejor es presentarse ante ellos con toda claridad; con toda claridad, cuando no haya nada que pueda disgustarles, claro está porque entonces, lo único que se conseguiría es anticipar los acontecimientos nada halagüeños.

¡Ah! Y tratándose de un judío, entonces, la claridad tiene que ser meridiana, porque si hay dudas, mientras se aclaran, no lo pasarán muy bien los que dieron motivo a ello.

De lo contrario podría ocurrirle lo que al muchacho de Turingia, de raza judía, arrestado por los "nazis" por sospechoso, con la agravante de encontrarle, al ser registrado en el cuartel, unos jeroglíficos que no había medio de descifrar.

—¿Qué es esto?

—Nada. Absolutamente nada. Unos signos inofensivos.

—¿Pues esto es un escrito hebreo que hay que descifrar. Y en seguida se avisaron a los expertos para que aclararan aquel documento que el muchacho llevaba en el bolsillo, y del que podrían sacarse graves consecuencias para los judíos, demostrándoles la razón que los "nazis" tienen para perseguirles.

He aquí la trama de un vasto complot, descubierta por el documento de un muchacho de Turingia, sirviendo de enlace seguramente a los enemigos de Hitler.

Se hicieron todos los preparativos para descifrar el documento.

Los celosos guardias estaban satisfechos de su intervención. Por ellos se iban a descifrar muchas cosas que seguramente estaban en la mayor incognita.

Presentaos los técnicos, comenzaron a intentar descifrar el documento del muchacho.

Peo aquellos señores que dedican las horas del día a la traducción del hebreo, no entendían tampoco aquellos rasguños.

—¡Ah!, pues que vengan inmediatamente unos los intérpretes necesarios para ver lo que este documento dice.

El muchacho judío de Turingia, no aceptaba a comprender tanto movimiento a su alrededor. Y se mostraba sonriente, seguro de que no desconocía nada perturbador para la política "nazi".

Por fin, fueron descifrados los signos por unos técnicos: Se trataba de una simple lección de taquigrafía que el muchacho judío estaba practicando para la carrera mercantil.

—¡Ah! pero vamos a ver lo que esa taquigrafía dice en su traducción.

"Hermosa Primavera. Dulce perfume de las flores, que animan los cantos de los pajarillos en la pradera..."

¿Para qué seguir? La lección taquigráfica no pudo resultar más ingenua; propia de un escolar que habría cogido cualquier obra de los autores cusillos que tampoco faltan por Berlín.

Aquellos signos inocentes, pasarán por fantasmas del judaísmo a los ojos de los gendarmes que hicieron la detención del muchacho. Se pensaron de la raya en el cumplimiento de sus obligaciones.

Menos mal que no hubo tomatas ni siquiera un par de capones para el judío aprendiz de taquigrafo; por suerte, los "nazis", se limitaron a llevarlo al cuartel y llamar a los expertos para que aclararan tanto misterio.

Si en vez de obrar así, se les ocurre echarlo al río de cabeza, como primera prevención, tal vez hubiera quedado el pequeño judío por agente misterioso de enlace con los de su raza para llevar a efecto un golpe oscuritario contra el propio Hitler.

Y ya ve el lector, que se trataba del perfume de unas flores de primavera, y el canto de unos inocentes pajarillos...

PABLO CISNEROS

Berlín, Julio 1933.

(Prohibida la reproducción).

Bienvenida, Domingo Ortega y "El Estudiante".

Día 13. — Novillos salmantinos, para Niño del Barrio, Mariano García y Rondeño.

"Carnicerito de Méjico", convalciente.

El valiente matador de toros "Carnicerito de Méjico", notablemente mejorado del grave percance que sufrió el día 16 en la plaza de Burdeos, ha podido abandonar ya el lecho hace unos días, y

DEPURATIVO Cura Escemas Forúnculos, Urticaria, etc. A base de Bardana y yod r. Purificador de la sangre. Venta en Farmacias FUENFANTA

fenómeno de Boróx.



Barce'ova, la primera capitál española que pisa el corredor Vicente Trueba, después de la brillante carrera ciclista de la vuelta a Francia, tributa al español un día recibimiento. En la estación de Francia, se había estacionado una enorme multitud para recibir a Trueba.



La carrera motorista "al litro de gasolina", que se ha celebrado en Sevilla, y en la que han tomado parte los "ases" del motorismo. Los corredores, momentos antes de darseles la salida

Intervención de Hacienda PAGOS DE HACIENDA

Un llamamiento

Se interesa de la señora doña María Candelas Sánchez Bernal, que se pase por el Negociado de Clases Pasivas, o por la Depositaria-Pagaduría, para informarle sobre un asunto de verdadero interés.

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Isidoro López, 2.756,25 pesetas; don Ramon Domínguez, 801,67; don Luis Auguet, 460; Habilitado de la Guardia civil, 182.393,03; don Severiano Tomás, 201,04; don Lucas Fernández Tapia, 1.818,95; don Antonio López Manzanares, 4.053,19; don Hipólito Iglesias, 201,04; don Gaspar Hoigado, 11.656,85; don Ramón Jeréz, 13.242,45; don Francisco Bueno, 16.717,10; don Nicaso Villarino, 1.502,49; don Angel Herro 1.005,53; don Lorenzo Diaz, 9.625,50; don Cándido Piñán, pesetas, 716,25; don Eleuterio Población, 48.150,44; don Adrián Vasconcellos, 2.373,55 y don Eugenio González de Asís, 640.

SOLICITAMOS personas separar leer, para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado 9056. MADRID.

Vida religiosa

El próximo día 15, festividad del protomártir de la Eucaristía, San Tarsicio, el turno de la Adoración Nocturna, establecido en el Colegio Salesiano de San Benito, celebrará una función religiosa en honor de su excelso titular.

A las ocho, salida de la Guardia, exposición de S. D. M. y misa por la mañana, predicando un Padre Salesiano.

EL ADELANTO EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA